

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL**



**TESIS**

**EMPODERAMIENTO FEMENINO Y SU RELACION CON LA  
VIOLENCIA EN USUARIAS DEL CENTRO EMERGENCIA MUJER**

**HUARAZ, 2019**

**Presentado por:**

Rosazza Montañez, Gianella Olga

Piscoya Chavarri, Alisson America

**Asesor:**

Olimpia Martha Camarena Lino

**Para optar el Título Profesional de Licenciado en Trabajo Social**

**Huacho – Perú**

**2019**

**EMPODERAMIENTO FEMENINO Y SU RELACION CON LA  
VIOLENCIA EN USUARIAS DEL CENTRO EMERGENCIA MUJER  
HUARAZ, 2019**

Piscoya Chavarri, Alisson America

Rosazza Montañez, Gianella Olga

**TESIS DE PREGRADO**

**ASESOR:** Olimpia Martha Camarena Lino

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZCARRIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
HUACHO  
2019**

---

Olimpia Martha Camarena Lino

**ASESOR**

---

DR. Hugo Teodoro Rojas Carranza

**PRESIDENTE**

---

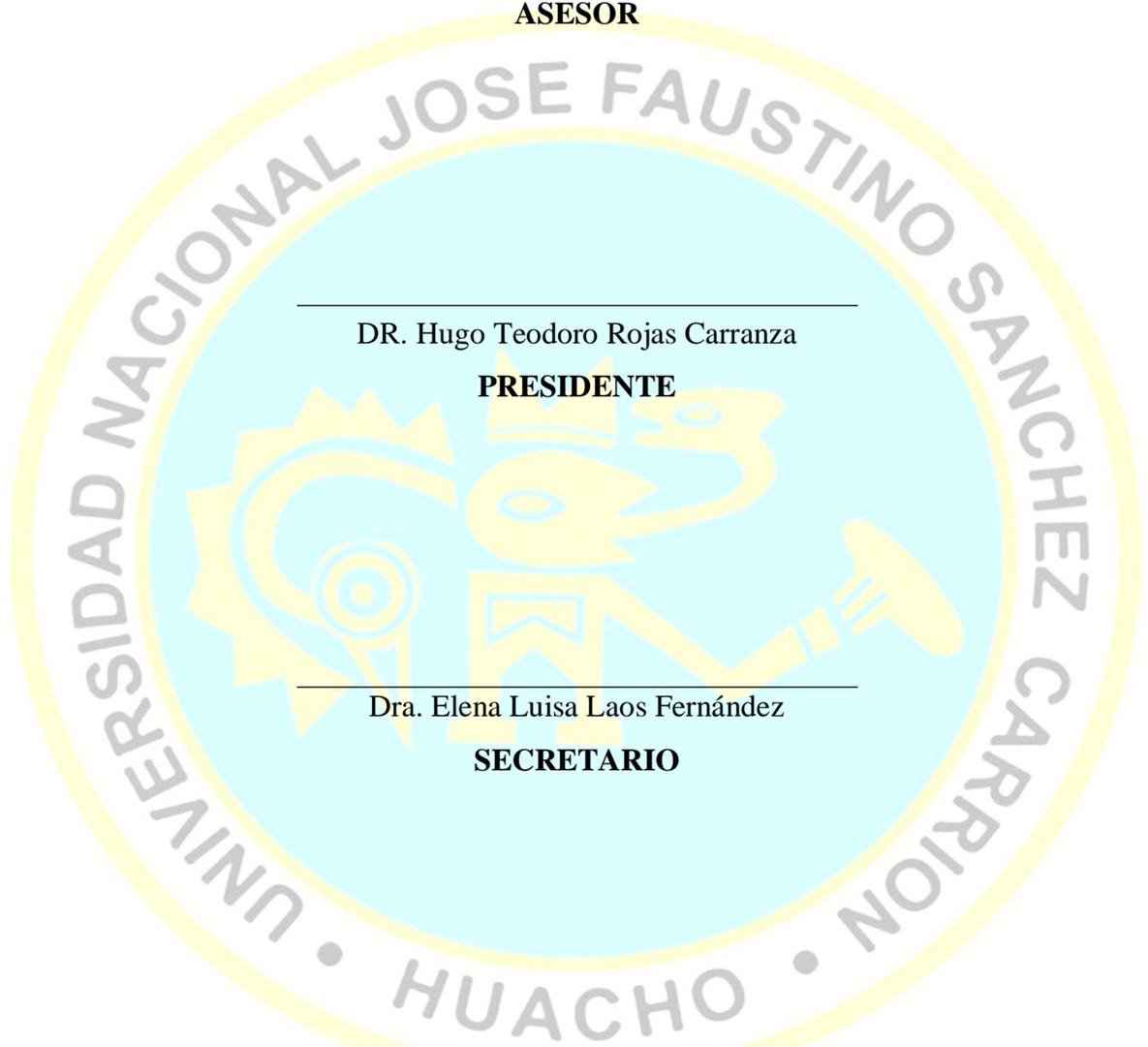
Dra. Elena Luisa Laos Fernández

**SECRETARIO**

---

M(o) Basilio Suárez Guzmán

**VOCAL**



**DEDICATORIA**

A Dios porque él es mi padre y guía en la vida, a mi familia sobre todo a mis padres por ser la fuerza y apoyo incondicional, a las dos mujeres más importantes en mi vida por el cual esta investigación tiene aún mayor motivación, mi abuela Alice Alegre y mi mamá Olga, por ser el modelo empoderado que me ha instruido con amor y fuerza.

A Dios por permitirme seguir adelante, a mi familia por apoyarme siempre con cada una de mis metas, a mi hijo por siempre ser el motor y motivo de mis logros, a mi asesora Olimpia Camarena por el aporte de sus conocimientos para el desarrollo de esta investigación, al CEM de Huaraz que nos permitió y facilito la información, y sobre todo a las mujeres que han sufrido de violencia, porque ellas son la razón de ser de esta investigación.

Gianella R. y Alisson P.

## AGRADECIMIENTO

Agradecemos grandemente a nuestros padres, familiares por el apoyo constante que nos han brindado siempre, siendo el soporte incondicional.

A nuestra asesora por brindarnos de su tiempo y conocimiento para aportar a esta investigación.

A la profesora Maritza por sus aportes y consejos para nuestra investigación y el profesor Aníbal por su apoyo con la parte estadística.

Agradecemos al CEM de Huaraz que nos permitió y facilitó la información y a la población de mujeres con las que se trabajó porque gracias a su contribución tenemos los resultados del todo el estudio.

Gianella R. y Alisson P.

# ÍNDICE

DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
Resumen .....	xi
Abstract .....	xii
INTRODUCCIÓN .....	13

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática .....	15
1.2 Formulación del problema .....	17
1.2.1 Problema general .....	17
1.2.2 Problemas específicos .....	17
1.3 Objetivos de la investigación .....	18
1.3.1 Objetivo general.....	18
1.3.2 Objetivos específicos .....	18
1.4 Justificación de la investigación .....	19
1.5 Delimitación del estudio .....	19
1.6 Viabilidad del estudio.....	20

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación .....	21
2.2 Bases teóricas .....	27
2.3 Definiciones conceptuales .....	51
2.4 Formulación de la hipótesis .....	54
2.4.1 Hipótesis general .....	54

2.4.2 Hipótesis específicas .....	54
-----------------------------------	----

### **CAPÍTULO III METODOLOGÍA**

3.1 Diseño metodológico.....	55
3.1.1 Tipo de investigación.....	55
3.1.2 Nivel de investigación.....	55
3.1.3 Diseño de investigación.....	56
3.1.4 Enfoque de investigación.....	56
3.2 Población y muestra .....	56
3.3 Operacionalización de variables e indicadores .....	57
3.3.1 Definición conceptual.....	57
3.3.2 Definición operacional.....	57
3.3.3 Matriz operacional.....	58
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	60
3.4.1 Técnicas a emplear.....	60
3.4.2 Descripción de los instrumentos.....	60
3.5 Técnicas para el procesamiento de la información .....	65

### **CAPÍTULO IV RESULTADOS**

4.1 Resultados de la investigación.....	66
---	----

### **CAPÍTULO V DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1 Discusión .....	96
5.2 Conclusiones .....	98
5.3 Recomendaciones.....	99

## CAPÍTULO VI

### FUENTES DE INFORMACIÓN

6.1 Fuentes bibliográficas.....	100
6.2 Fuentes hemerográficas .....	101
6.3 Fuentes documentales.....	101
6.4 Fuentes electrónicas .....	102
ANEXOS.....	104
01 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	104
02 INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS.....	107
03 TRABAJO ESTADÍSTICO DESARROLLADO.....	115



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Edad de las mujeres.....	67
Figura 2: Estado Civil de las mujeres. ....	68
Figura 3: Lugar de residencia de las mujeres. ....	70
Figura 4: Grado de instrucción de la mujer. ....	71
Figura 5: Ocupación de las mujeres. ....	72
Figura 6: Número de hijos de las mujeres.....	74
Figura 7: Variable de Empoderamiento Femenino.....	76
Figura 8: Nivel de Empoderamiento participativo .....	77
Figura 9: Nivel de temeridad de las mujeres .....	78
Figura 10: Nivel de Igualdad. ....	79
Figura 11: Nivel de Satisfacción Social de las Mujeres.....	80
Figura 12: Nivel de Seguridad de las mujeres .....	81
Figura 13: Nivel de independecia de las mujeres. ....	82
Figura 14: Nivel de influencias externas de las mujeres.....	83
Figura 15 Nivel de violencia contra la mujer. ....	84
Figura 16: Nivel de violencia de las mujeres. ....	85
Figura 17: Nivel de Violencia Psicológica de las mujeres.....	86
Figura 18: Nivel de violencia sexual de las mujeres.....	88

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución Porcentual de la edad de las mujeres.....	66
Tabla 2: Distribución porcentual del Estado Civil de las mujeres.....	67
Tabla 3: Distribución Porcentual del lugar de residencia de las mujeres. ....	69
Tabla 4: Distribución Porcentual del grado de instrucción de la mujer.....	70
Tabla 5: Distribución porcentual de la ocupación de la mujer. ....	71
Tabla 6: Distribucion Porcentual del número de hijos de la mujer. ....	73
Tabla 7: Distribución Porcentual de la variable de Empoderamiento Femenino. ....	75
Tabla 8: Distribución Porcentual de Empoderamiento Participativo. ....	76
Tabla 9: Distribución porcentual del nivel de Temeridad.....	77
Tabla 10: Distribución porcentual de la Dimensión Igualdad.....	78

Tabla 11: Distribución Porcentual de Satisfacción Social .....	79
Tabla 12: Distribución porcentual del nivel de Seguridad .....	80
Tabla 13: Distribución Porcentual del nivel de Independencia.....	81
Tabla 14: Distribución Porcentual del nivel de independencia de la mujer .....	82
Tabla 15. Distribución Porcentual del nivel de violencia contra la mujer .....	83
Tabla 16: Distribución porcentual del nivel de violencia física. ....	84
Tabla 17: Distribución porcentual del nivel de violencia psicológica.....	85
Tabla 18: Distribución Porcentual del nivel de violencia sexual .....	87



## Resumen

**Objetivo:** Determinar la relación del empoderamiento femenino con la violencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019.

**Métodos:** La investigación es de tipo básica, nivel correlacional, diseño no experimental de corte transversal con un enfoque cuantitativo. La población de estudio está conformada por 100 mujeres usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz con edades de 15 a 58 años, para la medición de nuestras variables se aplicaron dos cuestionarios, el primero para medir el empoderamiento femenino y el segundo para medir la violencia contra la mujer.

**Resultados:** Del total de las 100 mujeres encuestadas, los resultados más predominantes que se tienen en relación al empoderamiento femenino es que, el 59 % de las mujeres encuestadas tienen un nivel de seguridad bajo, 88 % de las mujeres encuestadas tienen un nivel de satisfacción social bajo, el nivel de independencia de las mujeres en su mayoría es de nivel bajo con un 90% de mujeres. Estos resultados indican que el nivel de empoderamiento de las mujeres del Centro emergencia Mujer es bajo. En relación a la variable de violencia a la mujer tenemos que del 100% de la población de estudio, el 66% de las usuarias han sufrido de violencia en un nivel medio y que el 34% de las mujeres ha sufrido de violencia en un nivel alto, por consecuente se puede decir que gran parte de las mujeres presentan algún tipo y grado de violencia, ya sea física, psicológica o sexual.

**Conclusión:** En relación a la hipótesis general de acuerdo al coeficiente de relación de spearman se ha obtenido en la investigación un  $p$  - valor = 0,049 es menor a  $\alpha$  = 0,05, implica que hay evidencias suficientes para afirmar que el empoderamiento femenino se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

**Palabras clave:** Empoderamiento Femenino, Violencia, Mujer.

## Abstract

**Objective:** Determine the relationship of female empowerment with violence in the users of the Women Emergency Center, Huaraz 2019. **Methods:** The investigation is of basic type, correlational level, non-experimental design of cross section with quantitative approach. The study population is made up of 100 women users of the Huaraz Women Emergency Center aged 15 to 58 years, for the management of the variables applied to the questionnaires, the first to measure female empowerment and the second to measure the violence against women

**Results:** The total of 100 women surveyed, the most predominant results in the relationship with women's empowerment is that 59% of the women surveyed have a low level of security, 88% of the women surveyed have a level of low social satisfaction, the level of independence of the women in its majority is the low level with 90% of women. These results indicate the level of empowerment of women in the Emergency Center Women is low. The ratio of women's violence to 100% of women surveyed, 66% women to violence at the middle level and 34% to women at the high level It has been said that a large part of women have had success in some type of violence, be it physical, psychological or sexual. **Conclusion:** In relation to the general hypothesis according to the relationship coefficient of spearman has been obtained in the investigation a  $p$  - value = 0.049 is less than  $\alpha = 0.05$ , implies that there is sufficient evidence to affirm that female empowerment is significantly related to the violence of users of the Women Emergency Center of Huaraz, 2019.

**Keywords:** Feminine Empowerment, Violence, Woman.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación denominada “Empoderamiento femenino y violencia su relación con la violencia en usuarias del Centro Emergencia Mujer Huaraz, 2019” se realizó con la finalidad de optar el título de Licenciada en Trabajo Social que otorga la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Empoderamiento femenino Según (Schuler, 1997) el empoderamiento de la mujer como el “proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concienciación de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales”.

Violencia a la mujer Según la ONU en el año 1993 define la violencia contra la mujer como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (ONU, La violencia domestica contra mujeres y niñas, 1998)

Para una mejor comprensión del desarrollo de la tesis, se ha dividido en seis capítulos: en el Capítulo I denominado Planteamiento de problema se describe la realidad problemática. Formulación del problema y objetivos de la investigación.

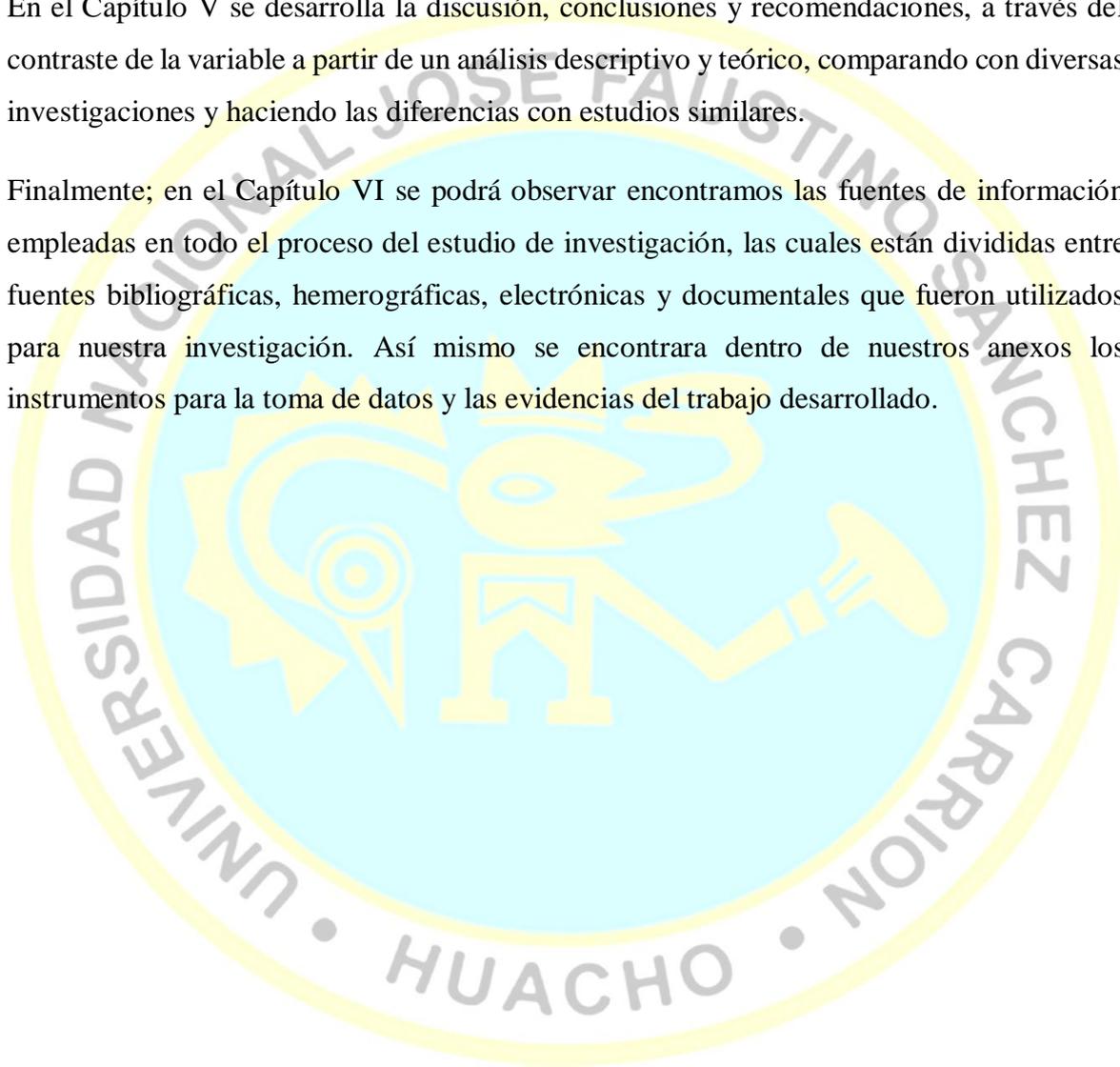
En el Capítulo II del Marco teórico se señala: antecedentes de la investigación a nivel internacional, nacional y local, esto como base de anteriores estudios sobre el empoderamiento femenino y la violencia a la mujer, también están componen este capítulo las bases teóricas sobre las variables y sus dimensiones, dando énfasis a los autores base y los modelos de empoderamiento, así como también teorías y planteamientos sobre la violencia a la mujer violencia.

En el Capítulo III denominado Metodología, explica el diseño metodológico que se aplicó en el estudio, la operacionalización de variables, dimensiones e indicadores, así mismo las técnicas e instrumentos de recolección de datos, la descripción del instrumento y el procesamiento de la información.

En el capítulo IV vamos a conocer los resultados obtenidos de la investigación, desarrollándose en primer lugar los datos sociodemográficos de las mujeres de Centro de Emergencia Mujer , que han sido encuestadas, seguidamente los resultados de las dos variables de estudio, cada una con sus resultados de sus dimensiones, y finalmente los resultados de la contratación de las hipótesis. Todos estos resultados son presentados en tablas y figuras para su mejor comprensión.

En el Capítulo V se desarrolla la discusión, conclusiones y recomendaciones, a través del contraste de la variable a partir de un análisis descriptivo y teórico, comparando con diversas investigaciones y haciendo las diferencias con estudios similares.

Finalmente; en el Capítulo VI se podrá observar encontramos las fuentes de información empleadas en todo el proceso del estudio de investigación, las cuales están divididas entre fuentes bibliográficas, hemerográficas, electrónicas y documentales que fueron utilizados para nuestra investigación. Así mismo se encontrara dentro de nuestros anexos los instrumentos para la toma de datos y las evidencias del trabajo desarrollado.



## Capítulo I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1 Descripción de la realidad problemática

El empoderamiento de la mujer ha trascendido de manera fundamental en el desarrollo de los papeles de la mujer en la sociedad actual, desprendiéndose así de la prevalencia de la mentalidad machista que existe en muchos países, que han marcado un cambio en relación a la igualdad de oportunidades que tienen tanto las mujeres como varones.

Según (Schuler, 1997) El empoderamiento de la mujer, es el proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar su propia vida y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas en su estatus y en su eficiencia en las relaciones sociales.

A nivel mundial el empoderamiento de la mujer se ha consolidado como un objetivo primordial de los Objetivos del Desarrollo Sostenible planteados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Así mismo se ve la prevalencia del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) que ha cumplido un papel indispensable como principales promotores del empoderamiento de la mujer, principalmente en los países de África, América Latina y el Caribe, siendo uno de los aportes más grandes, la elaboración de una guía metodológica que permite desarrollar el empoderamiento de la mujer.

La (ONU, 2018) Menciona que:

Un mayor nivel educativo da cuenta de aproximadamente el 50 % del crecimiento económico en los países de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) durante los últimos 50 años, de lo cual más de la mitad se debe a que las niñas tuvieron acceso a niveles superiores de educación y al logro de una mayor igualdad en la cantidad de años de formación entre hombres y mujeres (s.p.)

No obstante, para la mayoría de las mujeres, los logros sustanciales en educación no se tradujeron en la obtención de mejores resultados en el mercado laboral. Por otro lado, la ONU en su informe anual sobre el empoderamiento de la mujer, también da especial importancia al tema de reducir o erradicar la violencia de género, esto debido a que una de

las mayores barreras que enfrenta las brechas de empoderamiento se traduce en altos índices en las estadísticas de mujeres que sufren violencia. Esta situación con el pasar de los años se ha tornado alarmante no solo por el número de casos, sino porque más del 50% de los casos de violencia recurrente terminan en feminicidios, entendido como el acto consumado de la vulneración u omisión de los derechos de la mujer como una persona sujeta a derechos y deberes. Según el Global Study on Homicide 2013, pág. 14 señala que hubo un ascenso de feminicidios en los países de América Latina y el caribe, el incremento de feminicidios subió a 2 554 muertes.

En el Perú el tema de la violencia a la mujer no es menos alarmante, la sociedad peruana es testigo de la desigualdad e injusticia que sufren las mujeres, los medios de comunicación día a día reportan casos de feminicidios y violencia. Para evidenciar lo dicho anteriormente podemos hacer referencia a los datos brindadas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quienes a través de su informe reportan que en el período enero – agosto 2017, del total de casos de feminicidios, el 54% de los presuntos agresores se encuentran detenidos, el 6% están sentenciados, el 17% se encuentran prófugos, el 14% están libres (en investigación) y el 9% se suicidó. Son estos casos lo que nos demuestran la realidad de un país que requiere de urgentes medidas para la reducción de las tasas de violencia y feminicidios y así empezar a levantar brechas de igualdad traducidas en los procesos de empoderamiento femenino. Así mismo en el Perú el empoderamiento femenino no solo resulta ser una herramienta para que las mujeres reconfiguren sus vidas, sino que se torna indispensable para reducir niveles de violencia basados en cambiar los constructos sociales a través de la educación social. Según el (PNUD, 2019) En los últimos años, el Perú ha logrado un avance en relación a la igualdad de género y el empeoramiento femenino, aunque aún con ello las evidencias sociales nos demuestran que hoy por hoy existe un alto nivel de desigualdad, entre hombres y mujeres, y sobre todo en las poblaciones vulnerables y de zonas rurales o mujeres andinas. Es por ello que en Perú también se están aplicando más políticas públicas con un enfoque de género que plantea al empoderamiento de la mujer, como una respuesta a la desigualdad que se presenta, así también, en el año 2014, el Índice de Desigualdad de Género se ubica en un valor de 0,437 que refleja que nos encontramos en proceso de reducción de las desigualdades de género.

Esta problemática presentada en el Perú y el mundo, también se presencia fuertemente en Ancash, Huaraz, debido que se ha observado que existen frecuentes atenciones de las usuarias del Centro de Emergencia Mujer, institución del estado que se encarga de velar por

la protección y justicia de los casos de mujeres que sufren de violencia, brindado los servicios de asesoría legal, apoyo psicológico y seguimiento con respaldo de servicio social, el CEM de Huaraz atiende no solo a mujeres de la provincia de Huaraz, si no que llega a brindar atención a mujeres de otras provincias. Según la información presentada en el periódico el Correo, información está basada en los reportes de las atenciones que emite el Centro Emergencia Mujer. En el periódico del Correo se menciona que:

En los primeros ocho meses del año se han registrado 3,399 casos de violencia familiar contra la mujer e integrantes del grupo familiar en Ancash, según las estadísticas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (...) Otras zonas de Ancash donde existe más cantidad de casos de violencia son Pomabamba (204), Mariscal Luzuriaga (139), Huaraz (127), Asunción (119), Bolognesi (102) y Huari (86). (Ríos, 2018)

La información presentada nos demuestra que hay un alto nivel de violencia en estas mujeres que tienen cierto perfil psicológico, como baja autoestima y sumisión, pero también se observa que muchas de ellas son el producto de la educación y cultura machista, que no les permite ver que podrían salir de su ciclo de violencia, si desarrollaran el empoderamiento femenino, cabe resalta que el tema del empoderamiento femenino en Huaraz aun es pobre o escaso, no le han dado atención prioritaria a la problemática y no cuentan con proyectos que promuevan el empoderamiento de la mujer. De ahí que nos propusimos realizar esta investigación.

## **1.2 Formulación del problema**

### **1.2.1 Problema general**

¿En qué medida el empoderamiento femenino se relaciona con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019?

### **1.2.2 Problemas específicos**

¿En qué medida el empoderamiento participativo se relaciona con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019?

¿En qué medida la temeridad se relaciona con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019?

¿En qué medida las influencias externas se relacionan con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019?

¿En qué medida la independencia se relaciona con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019?

¿En qué medida la igualdad se relacionan con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019?

¿En qué medida la satisfacción social se relaciona con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019?

¿En qué medida la seguridad se relaciona con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019?

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Determinar la relación del empoderamiento femenino con la violencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

Determinar la relación del empoderamiento participativo con la violencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019.

Determinar la relación de la temeridad con la violencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019.

Determinar la relación de las influencias externas con la violencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019.

Determinar la relación de la independencia con la violencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019.

Determinar la relación de la igualdad con la violencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019.

Determinar la relación de la satisfacción social con la violencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019.

Determinar la relación de la seguridad con la violencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019.

#### **1.4 Justificación de la investigación**

##### **Consideraciones científicas**

El presente estudio servirá para incrementar el conocimiento que se tiene respecto al tema del empoderamiento de la mujer y su relación con la violencia a la mujer. A través de este conocimiento se podrá demostrar la necesidad de ampliar las capacidades del empoderamiento femenino y de cómo éste puede ayudar a reducir los niveles de violencia a la mujer

##### **Sociales**

La investigación permitirá descubrir en el contexto estudiado que a mayor empoderamiento habría posibilidad de menor violencia a la mujer y de esta manera ellas podrían re-conceptualizar sus roles y mejoraría su estado de bienestar en la sociedad.

##### **Culturales**

Con la presente investigación se fomentará una cultura de mejora de las capacidades de la mujer como medida y estrategias de educación social para contrarrestar la violencia partiendo de un enfoque biopsicosocial.

##### **Políticas**

A partir de la presente investigación, se debe fomentar el diseño de programas y proyectos que promuevan el empoderamiento femenino, sugiriendo que el estado diseñe más políticas que orientadas a este fin.

##### **Económicas**

A través de la presente investigación se pretende descubrir que una mujer empoderada tendría mayores posibilidades de toma de decisiones para mejorar su economía.

#### **1.5 Delimitación del estudio**

**Temporal:** El estudio se desarrolló en un espacio temporal comprendido desde el mes de febrero al mes de junio del año 2019. Tiempo que se desarrolló según un cronograma de actividades establecido y planificado.

**Espacial:** El estudio se efectuó en la provincia de Huaraz, distribuyéndose nuestra población en cuatro barrios de la provincia, los cuales son Shancayan, Challwa, El milagro y Patay, esto debido a que nuestra población de estudio, son mujeres usuarias

del Centro de Emergencia Mujer, tienen mayor incidencia de lugar de residencia en estos espacios.

**Teórica:** La presente investigación está basada en las líneas de investigación: Programa de ciencias de la educación, ciencias sociales jurídicas y derechos humanos. Estado, sociedad y calidad de vida. Las cuales fundamentan las variables empoderamiento femenino y la violencia a la mujer. Además nuestra investigación tuvo como fundamento teórico los aportes acerca de los modelos de empoderamiento femenino de Margaret Shuler y el enfoque de género.

### 1.6 Viabilidad del estudio

La presente investigación fue viable, puesto que se contó con los siguientes recursos:

**Financieros:** El estudio fue financiado de manera integral por las tesis, tanto para los costos del curso, como para la asesoría estadística y los gastos que se requirieron para la aplicación del estudio en la ciudad de Huaraz.

**Humanos:** La investigación fue realizada por las tesis y la contribución de la población de estudio, mujeres usuarias del Centro Emergencia Mujer- Huaraz y la contribución de los asesores que contribuyeron al seguimiento de la investigación.

**Materiales:** Se contó con los materiales y equipos necesarios para el desarrollo de la investigación, tales como laptops, copias e impresiones y demás a fines al estudio.

## Capítulo II MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes de la investigación

#### *Nivel internacional*

(Labrador, 2016) “*Empoderamiento de Mujeres Supervivientes de Violencia de Género*”. Universidad de Caliz, sus objetivos fueron: identificar y describir cómo se produce la salida de la situación de violencia de género, enfatizando los modelos teóricos que la explican, identificar los factores psicosociales que actúan como facilitadores u obstáculos para el empoderamiento de las mujeres supervivientes de Violencia de Género, e identificar y describir las estrategias de intervención que ofrece la Psicología para facilitar la salida de la situación de Violencia de Género y el empoderamiento. Los resultados mostraron, desde la perspectiva de las supervivientes, cómo lograr el empoderamiento a través de los distintos niveles ecológicos. Además, se han identificado intervenciones psicológicas eficaces para facilitar la salida de la Violencia de género y el empoderamiento de las supervivientes. Como conclusión, esta investigación propuso construir colectivamente escenarios comunitarios empoderadores que aseguraron la supervivencia de todas las mujeres.

(Noboa Paredes, 2015) “*Violencia contra la mujer y la reparación integral*”. Esta investigación tuvo como objetivo general determinar si en los casos de Violencia contra la Mujer se cumple con la Reparación. La metodología que se utilizó fue de enfoque cuantitativo - cualitativo, de nivel descriptivo. La población con la que se trabajó fueron un fiscal de la unidad de violencia sexual e intrafamiliar y 1800 abogados en libre que dio un total de 1801 encuestados. Tuvo una muestra de 318 encuestados en donde se le aplicó la entrevista al único fiscal y la encuesta a los 317 abogados en libre seleccionados. Las conclusiones que se obtuvieron fueron que dentro de la población encuestada, hay un conocimiento mínimo sobre los mecanismos que hacen efectiva la reparación integral a las víctimas de violencia contra la mujer, que aun cuando se dispone en sentencia los ámbitos de reparación integral, no se

establecen con claridad los mecanismos que conduzcan a su efectividad. Se concluyó que no existe realmente una reparación integral efectiva, especialmente en el ámbito psicológico que ataque a la víctima.

(Velástegui, 2015) *La violencia contra la mujer en la pareja y el Femicidio en la ciudad de Ambato*". Universidad Técnica de Ambato, Tesis para optar el Título de Abogada de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador, tuvo como objetivo general determinar cómo la violencia contra la mujer en la pareja incide en el Femicidio en la ciudad de Ambato, La metodología que se utilizó fue de nivel explorativo, descriptivo, explicativo, asociación de variables, la población estuvo conformado por 49979 dentro de ello se encuentran, concejales de I.M. Ambato 13, comité provincial de mujeres 10, mujeres en edad reproductiva ciudad de Ambato (15 a 44 años de edad) 49956. Las conclusiones a las que se llegó fue que la violencia ejercida contra la mujer por su pareja o ex pareja sentimental, incluye un patrón de comportamiento habitual, donde el varón busca ejercer control sobre la mujer y lograr poder en la relación, tiene su origen en la estructura patriarcal donde la mujer padece subordinación con relación al hombre. Este tipo de violencia contra la mujer, incluye maltrato físico, sexual y emocional, se presenta en ciclos identificados que incluso concluyen con una muerte violenta. La principal forma de violencia contra la mujer en la pareja no toma en cuenta clases sociales, posiciones económicas, etnia, raza, etc.

(Caicedo & Solarte, 2015) "*Empoderamiento de mujeres de una ONG colombiana. Un estudio de caso simple*". Universidad del Valle, facultad de Ciencias de la Administración. Esta investigación tiene como objetivo caracterizar y comprender este fenómeno, concentrándose en el estudio del empoderamiento en ONG de mujeres, que logran implementar exitosamente programas, proyectos y actividades en el marco de políticas públicas. La preocupación fue entender las particularidades presentes en la conformación y evolución de la gestión de estas organizaciones y su relación con el desarrollo de procesos de empoderamiento, tanto al interior de la organización como en la comunidad, asegurando eficacia en sus acciones. Una mejor comprensión de este fenómeno permitirá aportar al campo del desarrollo y de la gerencia de ese tipo de organizaciones, así como a la implementación de políticas públicas de manera exitosa desde diversas organizaciones que intervienen en el desarrollo social. La metodología de esta investigación fue de nivel exploratorio donde se aplicó cuatro entrevistas semi-estructuradas y visitas domiciliarias. La población de estudio fue al personal directivo,

cuatro a directivas-Consejeras de Familia que integran la comunidad intervenida, y dos a Consejeras de Familia para la recolección de datos de la investigación. Los resultados de la investigación muestran que el discurso consciente de “estar empoderadas” se genera por el movimiento de las mujeres y sus interacciones a partir de un proceso de reflexión o monitoreo, al ser invitadas, movilizadas y cuestionadas por una líder.

### ***Nivel nacional***

(Torres Castillo, 2017) *Violencia contra la mujer en feminicidio en el periodo 2009- 2014 por regiones en el Perú*. Esta investigación tuvo como objetivo general determinar las diferencias existentes en los casos de violencia contra la mujer en Feminicidio que se han producido en el Periodo 2009-2014 por Regiones en el Perú. Se planteó la hipótesis de que existen diferencias significativas en los casos de violencia contra la mujer en Feminicidio que se han producido en el Periodo 2009-2014 por Regiones en el Perú. La metodología que se utilizó fue de tipo básico de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo. La población con la que se trabajó fueron los casos de violencia contra la mujer en Feminicidio que se han producido en el Periodo 2009- 2014 por Regiones en el Perú. Tuvo como muestra los casos de violencia contra la mujer en Feminicidio que se han producido en el Periodo 2009-2014 divididos por Regiones. Conclusiones: existen diferencias significativas en los casos de violencia contra la mujer en Feminicidio que se han producido en el Periodo 2009-2014 por Regiones en el Perú. En el que se observó que los casos de Feminicidio son más frecuentes en Lima con 452 (casos) que equivale al 35.65%, seguido de Arequipa con 86 (casos) que equivale al 6.78%, Moquegua y Tumbes con 0.32% y 0.63% respectivamente. Dentro de la población encuestada, hay un conocimiento mínimo sobre los mecanismos que hacen efectiva la reparación integral a las víctimas de violencia contra la mujer, que aun cuando se dispone en sentencia los ámbitos de reparación integral, no se establecen con claridad los mecanismos que conduzcan a su efectividad. Se demostró que los casos de Feminicidio se han incrementado del 2009 (203 casos) al 2014 (282 casos), lo que implica un incremento del 28% de casos de víctimas de violencia de Feminicidio.

(Ariza Zevallos, 2017) *Violencia contra la mujer y actitud machista en los casos atendidos en el Ministerio Público de la provincia de Huaraz, Ancash*. Esta

investigación tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre la violencia contra la mujer y la actitud machista en los casos atendidos en el Ministerio Público de la provincia de Huaraz, Ancash 2017. Se planteó la hipótesis de que existe relación directa y significativa entre la violencia contra la mujer y actitud hacia el machismo en los casos atendidos en el Ministerio Público de la provincia de Huaraz, Ancash 2017. La metodología que se utilizó fue de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo correlacional de corte transversal de diseño no experimental. La población con la que se trabajó fueron las personas que fueron parte del proceso de investigación de los casos registrados en el Sistema de gestión Fiscal – SGFlos, siendo un total de 165 casos, desde el mes de Enero de 2017, al mes de Junio de 2017. Tuvo como muestra a 116 casos. Las conclusiones que se obtuvieron fueron que existe relación directa y significativa entre la violencia que sufre la mujer por parte de sus parejas por sus actitudes machistas que estos tienen, reflejándose en un 43% como riesgo severo, y un 38% de riesgo moderado, implicando el deterioro de la relación, teniendo como consecuencia la separación o divorcio, incrementándose la existencia de familias disfuncionales. Así mismo, los actos de violencia que sufren las mujeres, los mismos que son testigos los hijos de estos, conlleva a la réplica de dichos actos, considerándolos naturales y propios de las relaciones, acarreado a dichos niños convertirse en agresores y víctimas.

### ***Nivel local***

(Amancio & Nazario, 2019) *Empoderamiento en la mujer del Club de Madres “Santa María Magdalena” Comunidad Campesina de Pachangara – Oyon, 2018.* Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social. Tesis para optar el título de Licenciada de Trabajo Social. Esta investigación tuvo como objetivo general: determinar el nivel de empoderamiento en la mujer del club de Madres “Santa María Magdalena” Comunidad Campesina de Pachangara – Oyon, 2018. La metodología que se utilizó fue de tipo básica, nivel descriptivo, diseño no experimental, transversal y enfoque cuantitativo. La población con la que se trabajó fue de 55 mujeres pertenecientes al club de madres señalado de 18 a 80 años, convivientes y casadas, con nivel educativo de primaria completa. Se aplicó el instrumento para medir el Empoderamiento de la mujer IMEM de Hernández y García (2008) (Hernandez & Garcia, 2008). Los resultados fueron que el 49.1% de las mujeres tenían nivel bajo de empoderamiento participativo, el 50.9% de las mujeres se

encontraban con un nivel alto de temeridad, 43.6% de las mujeres señalaban un nivel medio en la dimensión de influencias externas, 49.1% tenían un nivel bajo en la dimensión de igualdad, el 47.3% tenían un nivel medio en la dimensión satisfacción social y por último el 52.7% manifestaban un nivel medio en la dimensión de seguridad. La conclusión determino que el nivel de empoderamiento en la mujer del Club de Madres “Santa María Magdalena” Comunidad Campesina de Pachangara – Oyon, 2018, era de nivel bajo.

(Obregon Veramendi & Angeles Mejia, 2017) *Empoderamiento en las mujeres de los comités del programa vaso de leche de la Municipalidad distrital Careta de Carquín*. Objetivo general: determinar el nivel de Empoderamiento de las mujeres de los comités del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Calera de Carquin – 2017. Se planteó la hipótesis de que el empoderamiento en las mujeres de los comités del programa vaso de leche de la Municipalidad Distrital Caleta de Carquin – 2017 es de nivel medio a bajo. La metodología que se utilizo fue de tipo básica con enfoque cuantitativo de un nivel descriptivo, diseño no experimental de corte transversal. La población con la que se trabajó fueron 108 mujeres convivientes y casadas pertenecientes a 8 comités de vaso de leche que oscilan entre los 18 y 73 años. El instrumento de medición que se utilizó fue el cuestionario para medir el empoderamiento de la mujer IMEM de Hernández y García (2008) (Hernandez & Garcia, 2008) que cuenta con 34 reactivos de la escala de LIKERT. Las conclusiones que se obtuvieron fueron que la predominancia en cuanto al empoderamiento es de nivel medio con un 56.5%. Que el factor de participación tiene predominancia con un 56.5%, en relación a otros niveles. A través de los resultados mostraron la comprobación de la hipótesis donde existía un nivel de Empoderamiento de medio a bajo.

(May Ore & Valle Vergaray, 2017) *Violencia contra la mujer en el Asentamiento Humano San Martin de Porres Huaral*. Esta investigación tuvo como objetivo general determinar cómo se manifiesta la violencia contra la mujer en el Asentamiento Humano San Martín de Porres – Huaral 2017. Metodología: fue de tipo básica con enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, diseño no experimental de corte transversal. La población con la que se trabajó fue 200 mujeres y tuvo una muestra probabilística aleatoria simple de 79 mujeres del Asentamiento Humano San Martin De Porres. El instrumento de medición que se utilizo fue La escala de violencia de Hudson y Mmcintosh versión adaptada (2001) que cuenta con 30 ítems. Conclusiones: el 63% de

las mujeres del Asentamiento Humano San Martín de Porres sufrieron violencia física y aunque solo tres de ellas sabía sobre la ley de feminicidios nunca denunciaron a sus agresores y solo decidieron separarse. Mientras que el 62% de las mujeres encuestadas sufrieron violencia psicológica de forma diaria por parte de la pareja y los hijos. El 45% de las mujeres encuestadas confirmó la existencia de violencia sexual en sus hogares.

(Coca & Collantes, 2016) Violencia de pareja en las usuarias del Programa mujeres productivas AA.HH Jardín de Santa María. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social. Tesis para optar el título de Licenciada de Trabajo Social. Esta investigación tuvo como objetivo general: identificar el nivel de violencia de pareja de las usuarias del programa mujeres productivas AA. HH Jardín de Santa María. La metodología que se utilizó fue de tipo básica, nivel descriptivo, diseño no experimental, transversal y enfoque cuantitativo. La población con la que se trabajó fueron 70 mujeres usuarias que participaban del Programa mujeres productivas AA. HH Jardín de Santa María y el tamaño de la muestra fue de 40 mujeres de 18 a 60 años, convivientes y casadas, con nivel educativo de primaria completa. Se aplicó el instrumento sobre el Inventario de evaluación del maltrato a la mujer por parte de su pareja (APCM). Los resultados encontrados en el nivel de violencia de pareja en las madres encuestadas, de acuerdo a las dimensiones (física, psicológica, sexual y económica) en su mayoría se encontraron un nivel de violencia de pareja medio, que significaba que la población del programa necesitaba atención inmediata en situación que ha alcanzado altos niveles de complejidad en nuestro país. Se concluyó que la población investigada presentó un nivel de violencia predominante de tipo medio, según los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento de medición y la tabulación o interpretación de la información recopilada.

## 2.2 Bases teóricas

Dentro del análisis de nuestra investigación es necesario conocer la definición del término de empoderamiento en los diferentes contextos en los cuales se ha desarrollado y comprender de cómo ha trascendido este término dentro de las ciencias sociales y las corrientes feministas, puesto que este término se ha convertido en un factor de impulso para el desarrollo de capacidades y oportunidades.

A pesar de que la palabra del empoderamiento ha tenido ciertas dificultades para su uso como una palabra que tenga la versatilidad de que dé a entender la adquisición del poder de un grupo o persona, por ejemplo en nuestro caso el tema del empoderamiento de mujeres violentadas.

Señala que en su libro se privilegia el uso de los términos empoderamiento y empoderar porque, como se anotó, ellos señalan acción, y porque empoderamiento implica, (...) que el sujeto se convierte en agente activo como resultado de un accionar, que varía de acuerdo con cada situación concreta. La política de recuperar y expandir el uso de la palabra empoderamiento en la lengua española en esta publicación y en otras del movimiento de mujeres en el momento actual tiene la intención de impulsar cambios en la cultura, en particular en los imaginarios sociales sobre la relación de la mujer en el poder. (M, Leon corporation., 1997, pág. 6)

El concepto se usa como sustituto de integración o autonomía en relación a la mujere, (véanse Batliwala y Kabeer en este libro), y no siempre referido a su origen liberador. Lo usan agentes sociales tan disímiles como los organismos internacionales, los agentes del Estado, los fundamentalistas y los empresarios, , los grupos de desarrollo comunitario del Norte y del Sur, los activistas sociales, los grupos alternativos y las mujeres en sus varias posiciones dentro del movimiento.

En relación al uso del término de empoderamiento femenino, los movimientos feministas son quienes han contribuido fundamentalmente en la construcción del termino para que esté ligado al desarrollo o el avance del cambio de vida de las mujeres, marcando la importancia no sólo de acuñar el termino de empoderamiento femenino, si no que ésta constituiría también un arma que permita la liberación de la mujer a través del incremento de procesos democráticos

y participativos, que favorezcan a la mujer como tal. Así lo menciona también Magdalena de León en su libro sobre el poder y empoderamiento de las mujeres señalando que:

El concepto de empoderamiento aparece como una estrategia impulsada por el movimiento de mujeres del Sur, con el fin de avanzar en el cambio de sus vidas y generar un proceso de transformación de las estructuras sociales, aspectos que se señalan como objetivo último del movimiento. Esta postura política considera el empoderamiento importante para el logro de visiones alternativas de las mujeres y, aún más, para que estas visiones se tornen en realidades dentro de un proceso de cambios lentos de las relaciones sociales. El documento hace énfasis en la necesidad de la organización y del despegue de procesos democráticos y participativos que puedan contribuir al empoderamiento de las mujeres. (M, Leon corporation., 1997, pág. 12)

### **2.2.2 Modelos de Empoderamiento**

Los modelos de empoderamiento propuestos, se encuentran compilados en el libro de poder y empoderamiento de las mujeres, elaborado por la compiladora Magdalena León, quien adjunta los escritos de los autores mencionados debido a la ausencia de la literatura de el empoderamiento femenino en el idioma español.

Estos modelos de empoderamiento según sus Autores son:

#### ***Modelo de Margaret Schuler***

El modelo de empoderamiento que propone Margaret Schuler, es fundamentada desde la perspectiva de derecho humanos, entendiendo que todos los aspectos que señala en su propuesta de empoderamiento, son fundamentadas en los derechos que todo ser humano debe tener, es por ello que la mujer no debería ser tratada como un sexo débil, sino como un ser sujeto a derecho en el marco de la equidad e igualdad.

En relación a como se podría presentar el empoderamiento de las mujeres en su entorno, Schuler y Hashemi abordan el tema de otra manera. Empiezan con una definición del empoderamiento como:

Un proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno; una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficiencia en las interacciones sociales (M, Leon corporation., 1997, pág. 31)

En cuanto al inventario de manifestaciones del empoderamiento de las mujeres, la compiladora (M, Leon corporation., 1997) citando a la autora Margaret Shuler, insto a las participantes a identificar los cambios puntuales del empoderamiento de la mujer, es así que surgió la siguiente lista como un conjunto de categorías que miden y caracterizan el empoderamiento:

1. Sentido de seguridad y visión de un futuro. Este aspecto está relacionado con una planeación hacia el futuro.
2. Capacidad de ganarse la vida. Este aspecto está relacionado con los programas de crédito y un mayor control sobre el ingreso propio.
3. Capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública. Este aspecto se manifiesta en la participación en los programas de crédito y de microempresas y en la búsqueda de acceso a ser vicios.
4. Mayor poder de tomar decisiones en el hogar.
5. Participación en grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad como recursos de información y apoyo.
6. Movilidad y visibilidad en la comunidad. (M, Leon corporation., 1997, pág. 32)

Así lo planteó la autora (Schuler, 1997, pág. 32) Siendo esta propuesta importante, porque marca las características y perfiles de la dinámica de la mujer en relación a su empoderamiento, además de reforzar la idea de la relevancia de que las mujeres participen en los grupos de solidaridad y las nuevas oportunidades para conseguir ingresos económicos, y alcanzar un nivel de empoderamiento más alto.

Por otro lado (Stromquist, 1991) estudia y analiza el proceso del empoderamiento femenino en términos de tres componentes que son fundamentales para el desarrollo de la mujer, siendo estos:

- a) El cognitivo: que se refiere a la comprensión por parte de las mujeres, de las condiciones y causas de la subordinación.
- b) El psicológico: este componente está ligado a desarrollo de los sentimientos, tal como lo es el autoestima y la confianza que la mujer pone en sí misma para impulsarse a tomar decisiones en beneficio a su desarrollo
- c) El económico: por ultimo este componente faculta a las mujeres con la capacidad de participar en algún tipo de actividad productiva que ofrezca una medida de independencia económica y un mejor estatus, logrando así dejar atrás toda sujeción o dependencia por factores económicos.

Es por ello que Según (Stromquist, 1991) las mujeres necesitan tres tipos de conocimientos y habilidades para poder alterar su situación: reproductivos, productivos y emancipatorios. Es preciso que se reduzcan las cargas reproductivas y domésticas de las mujeres, al tiempo que se aumente su autonomía financiera. Sin embargo, ninguno de estos factores basta para transformar la situación de las mujeres; también es menester que se den cuenta de que viven en condiciones de subordinación y que desarrollen las habilidades necesarias para cambiar su situación.

### ***Modelo de Empoderamiento de Nelly Stromquist***

#### **Origen y definición de empoderamiento**

Para tener mejor conocimiento y entendimiento a cerca del empoderamiento de la mujer, es necesario estudiar sus orígenes, es decir como un proceso histórico en el cual se suscitaron hechos importantes para que podamos conocer el concepto como hoy en día lo tenemos, se sabe que hubo muchos movimientos sociales y populares en los Estados Unidos en los 60, año en el cual también había muchos movimientos de lucha por la defensa de los derechos afroamericanos.

Es así que el empoderamiento dio el primer paso de aplicación en los grupos y de mujeres de movimientos oprimidos que se enfrentaban a muchas limitaciones para mediado de los setentas, estas limitaciones tenían que ver con la desigualdad de oportunidades, es por ello que estos grupos intentan plantear soluciones y presentarse en pie de lucha ante las personas que ejercían el poder. Esta iniciativa le proporcionaría el impulso de adquirir el poder para generar un cambio social

El modelo de empoderamiento que plantea Stromquist sostiene que el entorno y las instituciones externas que rodea a la mujer, tiene gran influencia en el desarrollo de su empoderamiento, esto debido a que todas las practicas dentro de estos pueden ser restrictivas pero al mismo tiempo son "naturalizadas" y, por ende, raramente contrapuestas. Es por ello que Stromquist, N.1997 citada por (M, Leon corporation., 1997, pág. 78) señala que en este contexto, el empoderamiento es un proceso para cambiar la distribución del poder, tanto en las relaciones interpersonales como en las instituciones de la sociedad.

### **Cuatro Facetas de la Definición del Empoderamiento**

Así como la subordinación tienen facetas y niveles, el empoderamiento de la mujer también las tiene, en el sentido de el despertar de la conciencia que tienen la mujeres a cerca de la subordinación en la que se ven envueltas, cuando estas alcanzan un nivel cognitivo, que les permita estar conscientes de su realidad, ellas comprenderán que deben salir de ese círculo y cambien su vida. Para esto Stromquist plantea cuatro facetas o componentes del empoderamiento las cuales son:

**Componente Cognitivo:** Hace referencia a la comprensión que tienen las mujeres sobre sus condiciones de subordinación, así como a las causas de ésta en los niveles micro y macro de la sociedad. Involucra la comprensión del ser y la necesidad de tomar opciones, que posiblemente vayan en contra de las expectativas culturales y sociales; así mismo, se refiere a la comprensión de patrones de comportamiento que crean dependencia, interdependencia y autonomía en la familia y en la sociedad en general (Hall, 1992).

**Componente Psicológico:** Incluye el desarrollo de sentimientos que las mujeres pueden poner en práctica a nivel personal y social para mejorar su condición, así como el énfasis en la creencia de que pueden tener éxito en sus esfuerzos por el cambio. El elemento psicológico es importante, pero necesita ser reforzado con recursos económicos. Aun cuando el trabajo de las mujeres por fuera del hogar significa, con frecuencia, una doble carga, la evidencia empírica apoya la idea de que el acceso al trabajo incrementa la independencia económica de las mujeres, lo que genera un mayor nivel de independencia en general.

**Componente Político:** Este componente supone la habilidad para analizar el medio circundante en términos políticos y sociales; esto también significa la habilidad para organizar y movilizar cambios sociales. En consecuencia, un proceso de empoderamiento debe involucrar la conciencia individual, así como la acción colectiva es fundamental para el propósito de alcanzar transformaciones sociales. Como lo plantea Griffin (1988: 63).

**Componente Económico:** El componente económico del empoderamiento requiere que las mujeres tengan la capacidad de comprometerse con una actividad productiva que les brindará algún grado de autonomía financiera, sin importar qué tan pequeño sea al comienzo, ni cuán difícil sea alcanzarlo. Esto se debe a que la mujer al acceder a un puesto de trabajo incrementa sus posibilidades de independencia económica, que repercute en el fortalecimiento de su independencia en general.

### ***Modelo de Empoderamiento del UNICEF***

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en relación al marco de la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, ha elaborado una herramienta analítica para el reconocimiento y la comprensión de asuntos de género y desarrollo en relación con las políticas y los programas de UNICEF. Necesitamos estar en capacidad de distinguir entre el área general de los asuntos de bienestar de la mujer y los asuntos de desarrollo de la mujer aun cuando en la práctica la mayoría de los programas de desarrollo deben interesarse por ambas dimensiones.

### **Los Cinco Niveles de Adquisición de Poder**

En el marco conceptual de la igualdad y empoderamiento nos explica acerca del nivel de igualdad, aspectos intervinientes para medir su nivel, tales como el control, la participación, la concientización, el acceso y el bienestar que tiene la mujer en relación a su desarrollo personal y social. Es por ello que fundamentan que a mayor igualdad entre hombres y mujeres existiera por correlación mayor empoderamiento, siendo esta portura fundamental para nuestro estudio, porque si se crean mayores niveles de igualdad en las mujeres violentadas existiera un mayor empoderamiento y por ende puede que una reducción en sus niveles de violencia. Es por ello que para que la mujer tenga un óptimo desarrollo es necesario unir conceptos como el de igualdad de

genero con los del empoderamiento, viendose involucrada en un proceso gradual de desarrollo.

En este sentido se recomienda que estos niveles de igualdad esten en un proceso dinamico y constante, para ser reforzados mutuamente. Para lograr estos niveles superiores de igualdad, se requiere la concientizacion como un instrumento clave para el cambio en la perspectiva del status quo. En el analisis de la posicion socioeconomica de la mujere frente al varon, los asuntos de desarrollo femenino se hacen significativos cuando se alcanzan las brechas de genero en los cinco niveles de la igualdad.

#### **Nivel uno: Bienestar**

Este es el nivel del bienestar material de la mujer, en comparación con el hombre, en áreas tales como estado de nutrición, suministro de alimentos e ingresos. Aquí describimos las brechas de género en términos de la mujer como simple estadística y no como un individuo capaz de cambiar su vida -más como receptora pasiva de los beneficios del bienestar. La brecha de género se puede identificar por la disparidad entre hombres y mujeres en indicadores de estado de nutrición, tasas de mortalidad, etc. El empoderamiento de las mujeres no puede tener lugar sólo en este nivel de bienestar. La acción para mejorar el bienestar acarreará mayor acceso a los recursos, lo cual implica el tratamiento al siguiente nivel.

#### **Nivel dos: Acceso**

La brecha de género al nivel de bienestar surge directamente de la desigualdad en el acceso a los recursos. Los menores niveles de productividad de la mujer resultan de su limitado acceso a los recursos para el desarrollo y la producción de los cuales dispone la sociedad -tierra, crédito, trabajo y servicios. En comparación con el hombre, la mujer tiene menos acceso a la educación y al empleo remunerado, y menos acceso a los servicios y la capacitación que hacen posible el empleo productivo. El término brecha de género se refiere a la menor utilización de oportunidades y recursos, incluido el acceso a su propio trabajo. En casi todas las sociedades, la mujer tiene una carga tan grande de trabajo doméstico y de subsistencia al servicio de su familia, que no tiene suficiente tiempo para invertir en su propio progreso. La superación de las brechas de género significa que la mujer tendrá igualdad de acceso, según el principio de igualdad

de oportunidades. Empoderamiento significa que a la mujer se le crea una conciencia de la situación diferencial existente y se le motiva a emprender acción para lograr acceso a su parte justa y equitativa de los diversos recursos disponibles dentro del hogar, y dentro del sistema más amplio de provisión estatal. Dentro del marco conceptual, la "igualdad de acceso a los recursos" se percibe como un paso hacia el progreso de la mujer. Pero el siguiente nivel del marco conceptual considera que la actual falta de acceso a los recursos de la mujer es un resultado de sistemas de discriminación de género. Cuando la mujer ha intentado superar los obstáculos al acceso, ha afrontado una discriminación sistémica que sólo se puede confrontar mediante el proceso potenciador de concientización.

### **Nivel tres: Concientización**

Aquí, la brecha de género no es empírica sino una brecha de creencias: la creencia de que la posición socioeconómica inferior de la mujer, y la división tradicional del trabajo por género, es parte del orden natural, o es dispuesto por Dios. Esta concepción de la brecha de género generalmente se refleja y se promulga en mensajes cotidianos de los medios masivos y los textos escolares. Empoderamiento significa sensibilización con respecto a tales creencias y prácticas, y su rechazo significa reconocer que la subordinación de la mujer no es parte del orden natural de las cosas, sino es impuesta por un sistema de discriminación socialmente construido, el cual puede ser cambiado. Este nivel de igualdad implica la conceptualización del proceso de desarrollo, por parte del individuo, en términos de desigualdad estructural: que la mujer se dé cuenta de que sus problemas no se derivan tanto de sus propias insuficiencias personales, sino más bien se le subyuga mediante un sistema social de discriminación institucionalizada contra la mujer y la niña. Esto implica la capacidad de analizar críticamente a la sociedad y reconocer que son discriminatorias aquellas prácticas que antes se aceptaban como "normales" o parte del "mundo dado" permanente que no se puede cambiar.

### **Nivel cuatro: Participación**

La brecha de género en la participación de la mujer es el fenómeno más visible y obvio. En la mayoría de los países en desarrollo, cantidades notablemente bajas de mujeres se encuentran en la asamblea legislativa, o en la administración de organizaciones públicas y en el sector privado. La brecha de género es fácilmente cuantificada. Si el

desarrollo se limita a los niveles de bienestar y acceso, entonces la mujer se trata como beneficiaria pasiva; participación, como se define aquí, significa que la mujer, en igualdad con el hombre, está activamente involucrada en el proceso de desarrollo. Aquí nos interesa la igualdad en términos de la igual participación de la mujer en el proceso de toma de decisiones. En un proyecto de desarrollo, esto significaría que la mujer estuviera representada en el proceso que comprende la evaluación de necesidades, la identificación del problema, y la planeación, administración, implementación y evaluación del proyecto. "Igualdad de participación" significa involucrar a las mujeres de la comunidad afectada por el proyecto, e involucrarlas en el proceso de toma de decisiones en la misma proporción que tienen en la comunidad en general. La igualdad de participación no se logra fácilmente en todo tipo de sociedad. Se requerirá mayor movilización de la mujer para presionar una mayor representación. Este aumento de representación es tanto un resultado de la adquisición de poder como una contribución potencial hacia una mayor adquisición de poder.

#### **Nivel cinco: Control**

En el nivel de control la brecha de género se manifiesta en las relaciones de poder desiguales entre la mujer y el hombre. Por ejemplo, dentro del hogar, el control del hombre sobre el trabajo de su esposa y el ingreso en dinero resultante significa que el aumento de la productividad de la esposa puede no resultar en mayor bienestar para ella y sus hijos. En este caso la brecha de género es la brecha entre el esfuerzo y la recompensa: la esposa hace el esfuerzo pero el marido recoge la recompensa. La mayor participación de la mujer al nivel de la toma de decisiones llevará a mayor desarrollo y adquisición de poder por las mujeres cuando esta participación se utilice para lograr mayor control sobre los factores de producción, para asegurar la igualdad de acceso de la mujer a los recursos, y la distribución de los beneficios. Igualdad de control significa un equilibrio de poder entre mujeres y hombres, de modo que ninguna parte se coloca en una posición de dominación. Significa que la mujer tiene, junto con el hombre, el poder de influir en su destino y en el de su sociedad. Es la igualdad de control lo que permite a la mujer lograr mayor acceso a los recursos, y por lo tanto lo que hace posible mayor bienestar para ella y sus hijos. No debemos considerar que las metas de bienestar sean metas menores o más bajas; más bien debemos reconocer que la igualdad de participación y control es el prerrequisito necesario para lograr progreso hacia la igualdad de género en la provisión de bienestar.

## **El Ciclo de Adquisición de Poder**

Los cinco niveles muestran cómo el hablar de la desigualdad a un nivel lleva de manera natural a hablar de la desigualdad en los demás niveles. En vez de ver el empoderamiento como un proceso lineal, más bien debemos ver los niveles como parte de un ciclo interconectado como se muestra en el siguiente diagrama.

Este ciclo del empoderamiento muestra como es el proceso del ciclo del empoderamiento y que no se puede saltar ni omitir los factores, pues todo en su conjunto determinaría a una mujer empoderada en un desarrollo progresivo.

### **2.2.3 El perfil de la Mujer Peruana**

Si bien es cierto a lo largo de la historia la mujer estuvo y está en constantes transformaciones en su papel en la sociedad y los roles que cumple en la misma, aunque cabe resaltar que en esencia la mujer sigue siendo un ser humano sujeto a derechos y deberes, claro está que en el proceso histórico, la mujer se ha ido ganando estos derechos, mediante luchas sociales y un cambio de perspectiva de sus roles en la sociedad.

Flora Tristán una gran exponente del feminismo, en 1836 señaló “Se observa que el nivel de civilización al que han llegado diversas sociedades humanas está en proporción a la independencia de que gozan sus mujeres”. Esto quiere decir que nuestra sociedad ha ido avanzando progresivamente, aunque con ciertos obstáculos con las que la mujer no logra su independencia, debido a los rezagos de sumisión en la cual se ve envuelta, debido a la diferencia fisiológica entre hombre y mujer, diferencia de la cual se sujeta el machismo, traduciéndolo en violencia a la cual se someten las mujeres. Sin embargo las mujeres peruanas responden a un conjunto de factores socioeconómicos y de estructura social, no es un fenómeno aislado, sino una realidad concreta en la cual se desenvuelve su identidad.

(Burga, 1981) En un estudio realizado a la mujer peruana de las épocas de 1980 – 1981 señala que “Si bien, es cierto, que las relaciones que suscita la marginación de la mujer son tan múltiples como sus causas, es evidente que carecemos aun de una interpretación sólida y global de la realidad de la mujer en el Perú”.

La realidad de la mujer ha cambiado en tres niveles de la sociedad, a nivel personal, en las instituciones y en la comunidad, está claro que ella puede generar un cambio

en la dinámica de estos tres niveles, ya que la evolución femenina en cierto punto tiene un orden meramente político. Así como señala (Burga, 1981)

La historia demuestra que la evolución de la condición femenina ha tenido y sigue teniendo una resonancia de orden puramente político en cada uno de los episodios de mayor trascendencia, como si las mujeres actuaran cada cierto tiempo para espolvorear la levadura que requiere la Humanidad para crecer y alzarse por encima de sus propios límites. (...) la condición femenina puede considerarse como una división equivocada, puesto que las mujeres no constituyen más que una de las componentes de nuestra sociedad, comprendida como un todo invisible por las interacciones que se producen en su seno. (Burga, 1981, págs. 20-21)

El estudio del perfil de la mujer peruana realizada por Burgos Teresa en 1981 responde a las incógnitas de ¿qué es la mujer peruana? o ¿quién es?, dentro de los diferentes ámbitos en los cuales se desarrolla, en el libro del perfil de la mujer señala diferentes perfiles de la mujer según el ámbito, estos son por ejemplo:

- a) **Perfil afectivo:** En este perfil se analiza las interacciones afectivas de la mujer, tanto en su núcleo familiar, como en las de pareja. Teniendo como resultado que las mujeres en su mayoría tienen dificultades de comunicación con sus padres, debido al comportamiento masculino que influyen en las barreras de comunicación, por el contrario con las madres se mantienen una mejor relación afectiva y en sus relaciones de pareja se ve un resultado estrechamente afectivo, pero cabe resaltar que en términos de autorrealización de la mujer, la perspectiva de esta se ve condicionada por la aceptación de si lo logra o no aunque esto vaya en contra de sus propios juicios de valor.
- b) **Perfil social :** En este aspecto la mujer responde a constructos sociales formados en la familia como primera unidad de contacto y transmisor de influencias del perfil social, gran parte de las mujeres peruanas vienen de hogares donde existe relaciones de igualdad y armonía, esto les ayuda a poder ejercer sus roles de género con mayores oportunidades de equidad, pero no dejando de lado el porcentaje aún relevante de hogares con relaciones autoritarias lo que genera la realización limitante para la mujer, en consecuencia de salir de un ambiente hostil y evasivo.

- c) **Perfil educativo:** Las mujeres peruanas en su mayoría han terminado la secundaria y han cursado estudios superiores, pero manifiestan también que la instrucción recibida ha sido insuficiente para sus necesidades y expectativas actuales, esto quiere decir que un grupo de mujeres sienten la necesidad de no solo una capacitación formal en los campos educativos formales, sino que desean nuevos campos que les dé la oportunidad de asumir múltiples responsabilidades.
- d) **Perfil laboral y profesional:** el trabajo que ejecuta la mujer en su hogar no se valora tal cual, ya que es un trabajo invisible el ser ama de casa e incluso la perspectiva de muchas mujeres no es considerada como un trabajo así como no es valorada la reproducción de capital que representa el trabajo invisible. Es por ello que la inserción de la mujer en el mundo laboral requiere de una adecuada estructuración de políticas de orientación y formación profesional, que posibiliten el acceso de la mujer al mercado laboral.
- e) **Perfil económico:** Si bien según el estudio de este libro la mayoría de las mujeres denota ingresos económicos propios, no pueden especificar de cuanto es el ingreso. Esto puede tener incidencia en el grado de autonomía de las mujeres al obtener un ingreso propio y tener la participación en la toma de decisiones económicas del hogar.
- f) **Perfil político:** En este aspecto señala la autora que las mujeres casadas o unidas tienen menor involucramiento con la política que con las mujeres solteras, a pesar de que la mujer casada aparentemente goza de mayor libertad de pensamiento político. Las mujeres de clase media del Perú han alcanzado un nivel de madurez en su participación política mayor incluyendo a su independencia en el poder de decisión.

En este aspecto de la participación política de la mujer existe otra autora que habla acerca de cómo la corriente feminista se relaciona con la influencia de su participación ya que esta corriente contiene material que contribuye a que las mujeres sean más críticas, así como también les permite tener la oportunidad de una red por medio del cual se exige equidad y democracia.

Según (Valcárcel, 2004) Señala que “nuestra concepción actual de lo que es político proviene del esfuerzo polémico de las pensadoras y pensadores feministas que rompieron los estrechos márgenes de lo que el término política significaba en el

pasado.(...) La política pertenece a los varones al igual que les pertenece a la racionalidad, la jerarquía, la cultura, el temple, el valor, el carácter y la capacidad de acuerdo . Las mujeres deben estar excluidas de la política, limitarse a un buen arreglo de su casa, la obediencia, la dulzura y en general facilitar la libertad y el éxito de los varones a cuya autoridad han sido subordinadas. Afirma (Valcárcel, 2004, págs. 78-79).

## 2.2.4 Bases Legales sobre Género

### *A nivel nacional*

#### **Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres Ley N° 28983**

En la legislación que promueve la igualdad de oportunidades en el Perú, se aprobó la ley de Oportunidades en mujeres y hombres (Ley N° 28983). Esta ley está basada en principios fundamentales de igualdad y respeto por la libertad de la dignidad, seguridad y vida humana. Así mismo en el artículo 3° menciona el rol del estado, como un impulsor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para ello el Estado debe dar el reconocimiento de la equidad de género desterrando prácticas que justifiquen la superioridad de un sexo sobre el otro respecto a la realidad pluricultural, multilingüe y multiétnica, promoviendo la inclusión social, la interculturalidad, el diálogo e intercambio en condiciones de equidad, democracia y enriquecimiento mutuo.

2. Adoptar medidas de acción positiva de carácter temporal, encaminadas a acelerar la igualdad de hecho entre la mujer y el hombre, las que no se considerarán discriminatorias.
3. Incorporar y promover el uso de lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones escritas y documentos que se elaboren en todas las instancias y niveles de gobierno.

### *A nivel internacional*

#### **Conferencias Mundiales: desarrollo y objetivos para la mujer**

La organización de las naciones unidas es un organismo que lucha y ampara los derechos Humanos, así mismo, está en una búsqueda constante de la igualdad de los

mismos sin distinción de raza sexo o color. La mujer a lo largo de la historia a constituido un ser marginado y discriminado por la mentalidad y cultura machista que aun predomina en muchos países fuertemente, en este sentido la Organización de las Naciones Unidas crea la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en 1946 con el objetivo de preparar informes sobre la promoción de los derechos de las mujeres en la política, la economía, la educación y la vida social.

Así mismo a lo largo de los años se han desarrollado conferencias internacionales para tratar los temas de género y de la mujer, con la finalidad de lograr el alcance de la equidad de género.

### **La primera Conferencia Mundial sobre la condición jurídica y social de la Mujer México en 1975**

3 objetivos prioritarios:

1. La igualdad plena de género y la eliminación de la discriminación por motivos de género.
2. La plena participación de las mujeres en el desarrollo.
3. Una mayor contribución de las mujeres a la paz mundial.

### **Segunda Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer en Copenhague en 1980.**

Es precisamente a partir de esta conferencia cuando se empieza a hablar de igualdad no sólo desde un punto de vista jurídico, sino también desde el punto de vista del ejercicio de los derechos, de la propia participación de las mujeres, de igualdad de oportunidades reales entre mujeres y hombres y no sólo de los reconocimientos en las leyes.

Esta segunda conferencia marcó tres esferas principales de actuación:

1. La igualdad en el acceso a la educación.
2. La igualdad de oportunidades en el empleo.

3. La atención a la salud de las mujeres. La conferencia se clausuró con un programa de acción que contemplaba las causas que provocaban la brecha entre la igualdad reconocida y la posibilidad de las mujeres de ejercer esos derechos.

### **Tercera Conferencia Mundial de la mujer en Nairobi en el año 1985**

En esta conferencia se da un cambio de perspectiva importante; ya no se considera sólo que la incorporación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida sea un derecho legítimo de éstas, sino que se plantea como necesidad de las propias sociedades contar con la riqueza que supone la participación de las mujeres.

Se señalan tres tipos de medidas:

- a) Medidas de carácter jurídico
- b) Medidas para alcanzar la igualdad en la participación social
- c) Medidas para alcanzar la igualdad en la participación política y en los lugares de toma de decisiones.

Se insta a los gobiernos a establecer según sus prioridades las líneas de acción para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, pero haciendo hincapié en que dicha igualdad debe impregnar todas las esferas de la vida social, política y laboral.

### **Cuarta Conferencia Mundial de la mujer se celebró en Beijing en el año 1995.**

Es la conferencia con mayor impacto mundial de todas las celebradas hasta el momento, tanto desde el punto de vista de la participación, (resaltar aquí, que contó con representaciones de 189 gobiernos y con una participación de 35.000 personas en el Foro paralelo de las organizaciones no gubernamentales), como por el enfoque que se hace de la igualdad entre mujeres y hombres.

Es verdad que años antes ya se había empezado a replantear el tema de la igualdad desde el punto de vista de una mayor implicación y participación de las mujeres. Sin embargo es en Beijing cuando verdaderamente este proceso tiene lugar y cuando empieza hablarse no sólo de mujer, sino también del concepto de género.

El concepto de género plantea las relaciones entre mujeres y hombres desde una perspectiva social, cultural e histórica. Supone realizar una nueva mirada de las cosas teniendo en cuenta los papeles socialmente atribuidos a mujeres y hombres en la

sociedad, en el trabajo, en la política, en la familia, en las instituciones y en todos los aspectos de las relaciones humanas.

Se habla de los derechos de las mujeres y de las niñas y de lo importante que es potenciar al máximo su capacidad para garantizar su plena participación, en condiciones de igualdad, en la construcción de un mundo mejor para todos y promover su papel en el proceso de desarrollo. Por último se señala la importancia de prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. A su vez, la Plataforma de Acción de Beijing marcó los siguientes objetivos estratégicos:

1. La mujer y la pobreza.
2. Educación y capacitación de la mujer.
3. La mujer y la salud. 4. La violencia contra la mujer.
5. La mujer y los conflictos armados. 6. La mujer y la economía.
7. La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones.
8. Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer.
9. Los derechos humanos de la mujer.
10. La mujer y los medios de comunicación y difusión.
11. La mujer y el medio ambiente.
12. La niña. Como vemos Beijing supone un verdadero punto de inflexión en la lucha por la igualdad en el marco internacional.

#### **2.2.5. La violencia Contra las Mujeres**

La violencia a las mujeres por parte de la pareja ha sido consentida y aceptada por las costumbres de las familias por un largo tiempo, esto debido a que en la antigüedad el rol de la mujer era el de criar a los hijos y obedecer al marido. Veían a las mujeres como un objeto de reproducción sumisa ante el hombre. De esta forma, el hombre tenía el derecho de hacer con su mujer lo que le plazca; ya que él se encontraba socialmente por encima de ella. Con el paso del tiempo esto ha ido cambiando, nos encontramos en

una etapa en donde la igualdad de género ubica a las damas como individuos iguales a los caballeros, con los mismos derechos y deberes que él.

Existió un movimiento feminista que a partir de los años setenta fue un estimulante para que en Estados Unidos y algunos países de Europa, como también el nuestro, comenzaran a iniciar de forma colectiva y organizada, acciones en contra de la violencia hacia la mujer. Estos nuevos movimientos tan controversiales para la época comenzaron a tener un impacto social incentivando a la realización de campañas para hacer ver a la sociedad la gravedad de la violencia contra las mujeres, motivando a muchas féminas a denunciar las agresiones físicas, psicológicas y sexuales que sufrían por parte de sus parejas, miembros de sus familias o amigos. Por tal motivo, se comenzaron a crear casas de acogida y centros de ayuda para las víctimas de violencia por parte de los hombres que en ese tiempo todavía poseían creencias machistas; de esta forma se consiguió que el problema saliera de las sombras para volverse público.

El año 1972 fue muy importante en la lucha contra la violencia que se venía organizando por parte de las mujeres ya que la Convención sobre la eliminación de las formas de discriminación contra la mujer logro que los diferentes estados del mundo firmaran un tratado para obtener leyes que protejan a las mujeres y castiga la violencia contra la mujer. Años más tarde se reconoció que los derechos de las mujeres también formaban parte de los derechos humanos afirmando que las agresiones por tipo de sexo deben ser erradicados de la sociedad. Debido a esto la ONU también se pronunció en la declaración contra la violencia a la mujer, definiéndola como la violencia ejercida hacia una mujer causando daño físico, psicológico y/o sexual.

En el libro de Jarabo y Blanco llamado “Violencia contra las mujeres” se menciona que:

La Conferencia Internacional sobre población y desarrollo del Cairo adopto en el año 1994 el Programa de acción que recalca que el avance de la igualdad en materia de género, el empoderamiento de la mujer y la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer, son piedras angulares de los programas relacionados con la población y el desarrollo. Exhorto a los gobiernos a tomar medidas de amplio alcance para prevenir y eliminar todas las formas de exportación, maltrato, acoso y violencia contra la mujer, el/la adolescente y

los/as niñas, así como medidas para rehabilitar a las víctimas. (Jarabo & Blanco, La violencia contra las mujeres, 2004, pág. 18)

La Organización Mundial de la salud identifico la violencia contra las mujeres como un problema muy grave que afecta a la salud del género femenino, ya que las agresiones físicas, psicológicas y sexuales generan pérdidas irreparables en el aspecto biopsicosocial de las mujeres.

En la actualidad, los países que apoyan esta incansable lucha contra la violencia a la mujer han creado instituciones estatales, autónomas o municipales que se encargan de las políticas para el apoyo a las mujeres llevando a cabo diferentes actividades como parte del plan de acción para reducir y erradicar la violencia que sufren las mujeres en el mundo.

#### **2.2.6. Las Bases Socioculturales de la Violencia Contra las Mujeres**

El régimen que dio origen al nacimiento de la violencia contra las mujeres fue el modelo tradicional, que a lo largo del tiempo ha venido creando roles de género estereotipados entre hombres y mujeres, donde el hombre es considerado el sexo superior de la organización social y cultural. Durante este periodo los roles de género crearon estereotipos en la sociedad, por esta razón los hombres siempre fueron vistos como los del sexo fuerte. Por lo tanto, los hombres eran vistos como los dominantes, que poseían el poder y control en todo a diferencia de las mujeres que eran vistas como seres dependientes, sumisas. Esta realidad permitía a los hombres utilizar conductas agresivas dentro de sus hogares siendo justificadas como parte de la autoridad que ejercía dentro de ella. Dentro de ese sistema, la educación con ayuda de la sociedad desarrollaron las cualidades necesarias tanto en hombres como en mujeres; todo esto se realizó con el fin de poder obtener el perfil que se pedía en esas épocas potencializando el machismo en la sociedad. Antiguamente que los príncipes azules existían y esto se debía a que desde pequeñas les enseñaban que el amor era lo más importante en sus vidas, que era necesario encontrar al hombre que satisfagan sus necesidades y llene sus existencias. En este modelo cultural del amor, las mujeres idealizaron un tipo de amor romántico donde tenía que renunciar a sus deseos personales, entregándose totalmente a su pareja recibiendo un amor sin reciprocidad.

Las mujeres debían tener la capacidad para mantener la familia unida, de esto dependía el éxito y el valor que se les asignaría en la sociedad.

(...)La interiorización del ideal femenino tradicional contribuye a que las mujeres se mantengan durante tiempo en una relación de mal trato. A veces, también han crecido en familias violentas, han sufrido ellas mismas maltrato físico, emocional o sexual o han presenciado el maltrato a sus madres. Han aprendido que «quien bien te quiere te hará llorar», el caos es normal, las relaciones afectivas son dolorosas y turbulentas, las personas somos víctimas o abusadoras. Están familiarizadas con los comportamientos agresivos y violentos, las relaciones insanas y destructivas. De niñas no las hicieron sentirse capaces y valiosas, no les enseñaron el derecho a ser respetadas y a satisfacer sus necesidades. No desarrollaron su autoestima, autoconfianza y seguridad en sí mismas, sino que aprendieron la dependencia y la sumisión, la obediencia y el conformismo. (Jarabo & Blanco, La violencia contra las mujeres, 2004, pág. 42)

### **2.2.7. La violencia en la pareja**

En la actualidad hay muchas personas del sexo femenino que viven siendo maltratadas por su pareja. El maltrato hacia el hombre no es muy frecuente y más detectarlo, esto se debe a que el hombre no se atreve a denunciar a la mujer. Generalmente el tipo de maltrato que sufren los hombres es de tipo psicológico. Este motivo es lo que genera la presencia de violencia intrafamiliar afectando el estado emocional de todos los miembros de la familia. Aunque se puede percibir que la violencia es realizada tanto para hombres como para mujeres, existen más registros de casos de violencia hacia la mujer. La representación de la violencia en la pareja se da a través de los malos tratos dentro de la relación. El mal trato tiene causas y consecuencias ya sean físicas y psicológicas que se han debido ir percibiendo.

Llamamos malos tratos a aquella violencia física, psicológica o sexual dirigida contra las mujeres y ejercida por el marido, compañero, novio o ex pareja. La representación mental que solemos tener del concepto de malos tratos, casi siempre corresponde a una violencia física de gran intensidad, que tiene efectos graves en la salud, o que puede incluso producir la muerte (Jarabo & Blanco, La violencia contra las mujeres, 2004, pág. 40).

Esto nos hace referencia a los golpes o agresiones que pueden llegar a causar traumatismos donde sea necesario la asistencia médica. A través de los medios de comunicación se han ido transmitiendo estos estereotipos. Sin embargo, la mayor preocupación es que los maltratos que sufren las mujeres no son frecuentemente del tipo físico sino más bien del tipo psicológico y sexual donde no existen huellas que delaten las agresiones. Por lo tanto, el maltrato es un proceso donde se produce todo tipo de violencia o solo algunos. Los malos tratos siempre van de a poco aumentando el nivel de agresión de acuerdo a la tolerancia de la víctima. La violencia pasa por un proceso ascendente donde termina en violencia física, ya que este tipo de violencia no es utilizada hasta que este avanzada la relación.

#### **a) Tipos de malos tratos**

Los autores (Jarabo & Banco, La violencia contra las mujeres, 2004) en su libro mencionan los siguientes tipos de malos tratos:

*Violencia física:* produce daño corporal o lesión a través de golpes de diversa intensidad, con las manos, instrumentos o armas: empujones, patadas, puñetazos, palizas, mordeduras, quemaduras, cortes, intentos de estrangulamiento.

*Violencia sexual:* desde la imposición de una relación sexual no deseada, de posturas, gestos, actos o formas de vestir, hasta abuso y violación con uso de fuerza física. Insultos y acusaciones durante las relaciones sexuales, trato como si la mujer fuera un objeto. Venganza, chantaje y amenazas si no quiere tener relaciones sexuales.

*Malos tratos psicológicos y emocionales:* insultos, humillaciones, burlas, coerción, descalificaciones y críticas constantes, desprecios, abandono y aislamiento emocional, incomunicación, gritos, chantajes, amenazas de tipo económico o emocional, control de lo que dice, hace, etc.

Graciela Ferreira incluye como malos tratos psicológicos los:

*Malos tratos sociales:* humillaciones, descalificaciones y burlas en público, se muestra descortés con las amistades o familia de ella, seduce a otras mujeres en presencia de la pareja, la trata como a una sirvienta en presencia de otras personas.

*Malos tratos ambientales:* rompe y golpea objetos, destroza enseres, tira sus cosas.

*Malos tratos económicos:* controla el dinero, le impide su acceso y conocer el patrimonio familiar, toma decisiones unilaterales sobre su uso, se apodera de los bienes, le impide tener un trabajo asalariado, le asigna una cantidad y le exige explicaciones de los gastos realizados. (Jarabo & Blanco, La violencia contra las mujeres, 2004, pág. 41)

### **2.2.8. El Proceso de la Violencia en la Pareja**

Entender los sentimientos y comportamientos de una mujer maltratada ayuda a conocer el proceso de la violencia que padece; pero para esto tenemos que entablar una buena relación con estas mujeres para poder ganarnos su confianza y escuchándolas sin juzgarlas para poder entender la situación de riesgo en que se encuentran o detectar algún nivel de violencia en sus hogares ofreciéndoles la ayuda necesaria y haciéndolas sentir que no están solas. Pese a todo el apoyo que se le puede llegar a ofrecer a una víctima de violencia, muchos profesionales y también inclusive familia o amigos no comprenden porque a pesar de todo el maltrato recibido, las mujeres vuelven con sus parejas, soportan el maltrato por años o simplemente se van de sus casas y regresan después de un tiempo.

(...) Los malos tratos tienen características propias que los hacen diferentes de otros tipos de violencia y unas consecuencias en la vida y la salud de las mujeres que difieren cualitativa y cuantitativamente de las que se producen en otras víctimas (Jarabo & Blanco, La violencia contra las mujeres, 2004, pág. 45).

#### **a) Proceso de la violencia en la pareja**

En una relación de pareja donde un hombre violento asume el rol e identidad masculina tradicional, puede interpretar que el control que ejerce sobre su pareja es consentido, como parte del derecho que tiene sobre ella, mientras que la mujer puede llegar a interpretar este comportamiento como muestras de amor y afecto. Los primeros indicios de violencia en una pareja, pueden comenzar a observarse dentro de la etapa del noviazgo y conforme va creciendo la relación el nivel de violencia también

va aumentando. Los hombres que han tenido una crianza tradicionalmente machista sienten que las mujeres desde el momento que son sus parejas tienen el deber de atenderlos y complacerlos en todo lo que ellos quieren sin protestar por consiguiente la mujer siente que es su obligación cuidar y atender a sus parejas durante el tiempo que dure su relación. Al comienzo este tipo de atenciones por parte de las mujeres es de forma voluntaria pero conforme va pasando el tiempo el hombre va exigiendo más y más de ellas; por ende, ellas van sintiendo presión por parte de sus parejas y un control obsesivo de parte de la pareja que puede llegar a agravarse con acciones violentas dentro del hogar. Estas actitudes por parte de la pareja se deben a que el hombre desea la sumisión total de la mujer dejándola sin energías para defenderse o protestar ante acciones desagradables. Utiliza, si hace falta, la violencia para conseguir más de ella ya que quiere la total sumisión.

Este proceso de violencia en la pareja está estudiado por los autores (Jarabo & Blanco, La violencia contra las mujeres, 2004) en su libro sobre “LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES” en el que mencionan que la violencia se produce a través de:

- a) Aislamiento de toda relación social, de su entorno social, familiar, amistades, redes de apoyo para evitar que la mujer pueda tener otros criterios, comparar comportamientos, pedir y recibir ayuda. Para ello, desvaloriza a su familia, amistades o cualquier actividad que la mujer quiera emprender fuera de la casa con otras personas, la aísla controlando incluso sus salidas, actividades, relaciones, pudiendo llegar a encerrarla.
- b) La desvalorización personal: las humillaciones producen en la mujer baja autoestima, inseguridad, sentimientos de incapacidad, impotencia, el sentimiento de que sin él no podrá hacer nada.
- c) Demandas triviales para polarizar su atención, impidiendo que pueda dedicar su energía a sus propios proyectos o a buscar salidas.
- d) Pequeñas concesiones, que crean una gran dependencia emocional, al no tener la mujer otras fuentes de afecto y relación.
- e) Mediante los golpes, amenazas, gritos, romper cosas, intimida a la víctima, crea un estado de pánico y terror.
- f) Culpar a la mujer, minimizar la violencia, hacerse la víctima, provocar pena, chantajes emocionales que hacen dudar a la mujer de su responsabilidad y paralizan sus intentos de terminar con la relación.

### **2.2.9. Enfoque Teórica - Metodológico para el Estudio de la Violencia**

En la investigación realizada por (Araújo & Díaz, Un Enfoque Teórico- Metodológico para el estudio de la Violencia , 2000) la violencia es identificada como un problema social que afecta la salud del ser humano, siendo un factor de riesgo de enfermedades el cual se determina por las interacciones sistémicas de tipo biopsicosocial. Esta investigación nos dice que la actividad humana es el reflejo de la relación que existe entre el hombre y la naturaleza. De esta manera la actividad humana van concretando las diferentes manifestaciones de la actividad en diferentes esferas de acción propias de cada caso de violencia. Existen diferentes pruebas sobre la actividad humana de forma individual que es conocido como estilo de vida. La integración de todos estos elementos en el orden teórico nos permite construir una matriz estructural de razonamiento que contiene no sólo los diferentes componentes de la actividad humana en esferas, sino también los distintos niveles concretos en los que se manifiesta esta actividad con singulares características. Toda esta estructura teórica, se convierte en un importante instrumento metodológico para el abordaje de cualquier proceso salud-enfermedad o problema de salud, de la cual no escapa, el análisis o estudio de la violencia como problema de salud.

### **2.2.10. Enfoque Teórica - Metodológico para el Estudio de la Violencia**

En una investigación realizada por (Araújo & Díaz, UN ENFOQUE TEÓRICO- METODOLÓGICO PARA EL ESTUDIO, 2000) La violencia es identificada como un problema de salud humano, que, además de ser un factor de riesgo de muchas enfermedades y problemas de salud, está determinado por múltiples interacciones sistémicas de carácter biológico, psicológico y social, que se entrelazan en una red de interacciones contenidas en la actividad humana. Por otro lado la actividad humana refleja toda relación que tiene el hombre con el mundo, donde encuentra su sedimentación en su modo de vida. Es a través de estas actividades que la actividad humana abstracta alcanza un determinado nivel de concreción que hace operacionalizable el concepto de actividad sustantivado bajo el concepto de modo de vida. De esta manera la actividad humana van concretando las diferentes

manifestaciones de la actividad en diferentes esferas de acción propias de cada caso de violencia. Las diferentes manifestaciones de la actividad humana en el nivel individual se conocen con el nombre de estilo de vida individual, que peculiariza sus características específicas en el nivel del individuo. La integración de todos estos elementos en el orden teórico nos permite construir una matriz estructural de razonamiento que contiene no sólo los diferentes componentes de la actividad humana en esferas, sino también los distintos niveles concretos en los que se manifiesta esta actividad con singulares características. Toda esta estructura teórica, se convierte en un importante instrumento metodológico para el abordaje de cualquier proceso salud-enfermedad o problema de salud, de la cual no escapa, el análisis o estudio de la violencia como problema de salud.

#### **2.2.11. Marco Legal de la Violencia a la Mujer**

##### ***Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar***

Según (Iberico, 2019) en el Diario El Peruano nos dice que:

La LEY N°30364 (ART. 1.2.3) Tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar todo tipo de violencia sin importar el lugar o la condición., y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad. Para tal efecto, establece mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención y protección de las víctimas así como reparación del daño causado; y dispone la persecución, sanción y reeducación de los agresores sentenciados con el fin de garantizar a las mujeres y al grupo familiar una vida libre de violencia asegurando el ejercicio pleno de sus derechos.:

##### ***Principio de igualdad y no discriminación***

Este principio nos dice que todo tipo de discriminación por tipo de sexo, que tenga como finalidad menospreciar al sujeto será sancionado como es debido.

##### ***Principio de intervención inmediata y oportuna***

En esta principio la policía y los encargados de imponer justicia tienen el deber y la obligación de imponer medidas de protección previstas en la ley para defender los derechos de la víctima

## 2.3 Definiciones conceptuales

### **Empoderamiento de la mujer**

Según (Bank, 2000) el empoderamiento de las mujeres es un proceso deseable, y sin duda necesaria, que contribuye claramente al bienestar individual y familiar, a la salud y al desarrollo social

Según (Schuler, 1997) el empoderamiento de las mujeres es “proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concienciación de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales”.

### **Participación social**

Según (Herrera, 2008) la participación social hace referencia a las relaciones entre diferentes personas, grupos, asociaciones que toman parte en una actividad persiguiendo unos objetivos comunes. Se puede diferenciar distintos grados de participación, yendo desde la apatía y llegando a la participación activa, pasando por la participación pasiva. Donde siempre debe darse tres bases para que se produzca la participación: poder, saber y querer.

### **Temeridad**

Según (Hernandez & Garcia, 2008) la temeridad es un indicativo de que una persona considera que el liderazgo está en función de situaciones ajenas a ella, probablemente con locus de control interno.

### **Influencia social**

Según (Valladares, 2008) la influencia social es un proceso psicológico social en el que una o varias personas influyen en el comportamiento, actitud, sentimientos,

opinión y/o actitudes de los demás. En este proceso se tienen en cuenta factores como la persuasión, la conformidad social, la aceptación social y la obediencia social.

### **Independencia**

Según la (OMS, Reforma de la Organización Mundial de la Salud, 2011) la independencia significa no estar sujeto al control ni a influencias indebidas de terceros. La independencia otorga legitimidad a la evaluación y reduce las posibilidades de conflictos de intereses, que podrían surgir si los planificadores de políticas y los directores fueran los únicos encargados de evaluar sus propias actividades.

### **Igualdad**

Según la (RAE, 2011) nos dice que la igualdad es el principio que reconoce a todos los ciudadanos capacidad para los mismos derechos.

### **Satisfacción social**

Según (Hernandez & Garcia, 2008)). La satisfacción social se refiere a como se percibe la persona con respecto a su entorno social

### **Seguridad**

La seguridad humana hace hincapié en la necesidad de tomar para disminuir la vulnerabilidad y reducir al mínimo los riesgos para los derechos, la seguridad y la vida de la gente. (Fernández, 2005)

### **Violencia a la mujer**

Según la Declaración sobre la eliminación de la Violencia contra la Mujer, Resolución de la Asamblea General de la ONU en el año 1998 define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (ONU, La violencia doméstica contra mujeres y niñas, 1998).

### **Violencia física**

Según (OMS, Violencia y salud mental, 2014) define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

### **Violencia psicológica**

El (MIMP, Violencia basado en genero, 2016) menciona que la Ley N° 30364 define la violencia psicológica como “la acción o conducta tendiente a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o avergonzarla y que puede ocasionar daños psíquicos. Daño psíquico es la afectación o alteración de algunas de las funciones mentales o capacidades de la persona, producida por un hecho o un conjunto de situaciones de violencia, que determina un menoscabo temporal o permanente, reversible o irreversible del funcionamiento integral previo

### **Violencia sexual**

El (MIMP, Violencia basado en genero, 2016) menciona que la Ley N° 30364 define la violencia sexual como “acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Incluyen actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Asimismo, se consideran tales la exposición a material pornográfico y que vulneran el derecho de las personas a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación”.

### **Centro emergencia mujer**

Según el (MIMP, s.f.) (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables) los Centro emergencia mujer son servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia familiar y sexual, en los cuales se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica. Se procura la recuperación del daño sufrido y se presta asistencia social. Asimismo, se realizan actividades de prevención a través de capacitaciones, campañas comunicacionales, formación de agentes comunitarios y movilización de organizaciones.

## **Usuarias**

Según el diccionario de la (RAE, 2011) que es la Real Academia Española define el concepto de usuario con simpleza y precisión: un usuario es quien usa ordinariamente algo. El término, que procede del latín *usuarius*, hace mención a la persona que utiliza algún tipo de objeto o que es destinataria de un servicio, ya sea privado o público.

### **2.4 Formulación de la hipótesis**

#### **2.4.1 Hipótesis general**

El empoderamiento femenino se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

#### **2.4.2 Hipótesis específicas**

El empoderamiento participativo se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

La temeridad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

Las influencias externas se relacionan significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

La independencia se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

La igualdad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

La satisfacción social se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

La seguridad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

## Capítulo III METODOLOGÍA

### 3.1 Diseño metodológico

#### 3.1.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo básica, porque en esta se pretende profundizar más acerca de las variables de empoderamiento femenino y la violencia a la mujer y su relación, basándonos en teorías y modelos ya existentes, ampliando así el conocimiento que se tiene acerca del estudio.

Según Carrasco la investigación básica “es la que no tiene propósitos aplicativos inmediatos, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad. Su objeto de estudio lo constituye las teorías científicas, las mismas que los analizan para perfeccionar sus contenidos”. (Carrasco, 2005, pág. 43).

#### 3.1.2 Nivel de investigación

El nivel de la investigación es descriptivo- relacional, porque el propósito que se tiene en esta investigación es describir y hallar el nivel de relación y significancia que existe entre la variable del empoderamiento femenino y la variable de violencia a la mujer.

Carrasco menciona que los diseños transaccionales correlacionales, “tienen la particularidad de permitir al investigador, analizar y estudiar la relación de hechos y fenómenos de la realidad (variables), para conocer su nivel de influencia o ausencia de ellas, buscan determinar el grado de relación entre las variables que se estudia” (Carrasco, 2005, pág. 73).

### 3.1.3 Diseño de investigación

Es no experimental por que no habrá manipulación de las variables y de corte transversal porque el instrumento será aplicado en un solo momento con una población.

Según Carrasco los diseños transaccionales o transversales, “se utilizan para realizar estudios de investigación de hechos y fenómenos de la realidad en un momento determinado del tiempo”. (Carrasco, 2005, pág. 72).

### 3.1.4 Enfoque de investigación

Esta investigación es de enfoque cuantitativo porque los resultados de la investigación serán presentados numéricamente y en estadísticas.

Según Hernández, Fernández y Baptista “El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de las estadísticas para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población” (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2019, pág. 5).

### 3.2 Población y muestra

La investigación ha tenido como población objetivo a las mujeres usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, con usuarias nos referimos a aquellas mujeres que han procedido a hacer su denuncia por violencia al CEM y por ende han recibido atención legal, psicológica y/ o social. Estas mujeres tienen edades comprendidas entre 15 a 58 años como edad promedio, estas mujeres han sido víctimas de violencia, ya sea física, psicológica o sexual.

La muestra fue de 100 mujeres para la aplicación de los instrumentos de medición, muestra fue aleatoria simple, sacando un promedio de las mujeres atendidas trimestralmente.

### 3.3 Operacionalización de variables e indicadores

#### 3.3.1 Definición conceptual

##### **Empoderamiento femenino**

Según Schuler el empoderamiento de las mujeres es “proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concienciación de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales” (Schuler, 1997, pág. 33).

##### **Violencia contra la mujer**

Según la Declaración sobre la eliminación de la Violencia contra la Mujer, Resolución de la Asamblea General de la ONU (1993) define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (OMS, Violencia y salud mental, 2014)

#### 3.3.2 Definición operacional

El empoderamiento femenino se divide en 7 dimensiones:

1. La dimensión de Empoderamiento Participativo tiene como escalas alto, medio y bajo.
2. La dimensión de Temeridad tiene como escalas alto, medio y bajo.
3. La dimensión de Influencias Externas tiene como escalas alto, medio y bajo.
4. La dimensión de Independencia tiene como escalas alto, medio y bajo.
5. La dimensión de Igualdad tiene como escalas alto, medio y bajo.
6. La dimensión de Satisfacción Social tiene como escalas alto, medio y bajo.
7. La dimensión de Seguridad tiene como escalas alto, medio y bajo.

La violencia se divide en 3 dimensiones

1. La dimensión de violencia física tiene como escalas alto, medio y bajo.
2. La dimensión de violencia psicológica tiene como escalas alto, medio y bajo.
3. La dimensión de violencia sexual tiene como escalas alto, medio y bajo.

### 3.3.3 Matriz operacional

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<b>Empoderamiento Femenino</b>	Empoderamiento Participativo	Alto Medio Bajo	10;8;33;9;34;32;20
	Temeridad	Alto Medio Bajo	4;19;5;18;11
	Influencias Externas	Alto Medio Bajo	6;17;7;13;12;16
	Independencia	Alto Medio Bajo	1;15;29;2
	Igualdad	Alto Medio Bajo	14;3;28;30
	Satisfacción Social	Alto Medio Bajo	31;26;23;27
	Seguridad	Alto Medio Bajo	24;22;25;21
	Violencia Física	Infligir o amenazar con daño o lesiones.	3, 7, 13, 17, 22, 23, 24, 27, 28, 30
		Coerción forzada y limitar movimientos físicos	

C d

<b>Violencia a la Mujer</b>	Violencia Psicológica	Malos tratos Acoso e intimidación. Limitación de acceso a amigos, escuela o trabajo.	1,2,5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 25, 26, 29
	Violencia Sexual	Prostitución forzada Abuso sexual Mutilación genital femenina	4, 21



### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1 Técnicas a emplear**

##### ***Observación:***

Por ser un recurso que utilizamos constantemente para adquirir conocimientos, para recopilar datos e información a través de nuestros sentidos asimismo para observar hechos reales y a las mujeres sujetos de estudio dentro de su contexto real, a través de la observación captaremos aquellos aspectos que son más significativos que se estiman convenientes.

Según Carrasco la observación, es un proceso intencional de captación de las características, cualidades y propiedades de los objetos y sujetos de la realidad, a través de nuestros sentidos o con la ayuda de poderosos instrumentos que amplían su limitada capacidad. Es el proceso sistemático de un objeto, un suceso, un acontecimiento o conducta humana con el propósito de procesarlo y convertirlo en información. (Carrasco, 2005, pág. 282)

##### ***Encuesta:***

Se usará la encuesta para la recolección de datos de nuestra población objetivo, ya que es necesario la aplicación de la misma para cada variable de la investigación, y así poder obtener los datos sobre el nivel de empoderamiento que tienen las mujeres que sufren de violencia.

Según Carrasco la encuesta, es una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigativo. (Carrasco, 2005, pág. 214)

#### **3.4.2 Descripción de los instrumentos**

##### ***Cuestionario:***

Según Carrasco el Cuestionario, es el instrumento de la investigación social más usado cuando se estudia gran número de personas, ya que permite una respuesta directa, mediante la hoja de preguntas que se le entrega a cada una de ellas. Las preguntas estandarizadas se preparan con anticipación y previsión.

Este instrumento que es una forma o modalidad de la encuesta en la que no es necesaria la relación directa, cara a cara con la muestra de estudio (unidad de análisis o personas encuestadas) consiste en presentar a los encuestados una hoja o pliegos de papel (instrumentos), conteniendo una serie ordenada y coherente de preguntas formuladas con claridad, precisión y objetividad, para que sean resueltas de igual modo. Las preguntas para el cuestionario se elaboran en atención a las variables del problema de investigación, así como en estrecha relación con los indicadores e índices que se han derivado de ellas. Y aún más, sin perder de vista cada una de las hipótesis, problemas y objetivos específicos del trabajo investigativo. (Carrasco, 2005, pág. 318).

### *Instrumento para la variable de empoderamiento femenino*

#### **FICHA TÉCNICA**

**Nombre del cuestionario:** Instrumento para la Medición de Empoderamiento en mujeres (IMEM)

**Autores:** (Hernandez & Garcia, 2008).

**Objetivo:** determinar el nivel de empoderamiento de las Mujeres.

**Adaptación:** Adaptación por las autoras

**Aplicación:** Individual y grupal

**Nº de ítems:** 34 ítems

**Tiempo:** 10 minutos aproximadamente

**Población a la que va dirigida:** Mujeres de 15 a 58 años.

**Codificación:** Este cuestionario cuenta con dos secciones, las variables sociodemográficas y 7 variables que miden el empoderamiento: participación, temeridad, influencias externas, independencia e igualdad. Asimismo, tiene una valoración de total desacuerdo (1) Desacuerdo (2) Acuerdo (3) Total acuerdo (4).

ESCALA	ITEMS
Empoderamiento participativo	8, 9, 10, 20, 32, 33 y 34.
Temeridad	4, 5, 11, 18 y 19
Influencias externas	7, 12, 13,16 y 17
Independencia	1, 2,15, 29
Igualdad	3,14, 28, 30
Satisfacción Social	31,26,23 y 27
Seguridad	24, 22,25.21

*Fuente: Elaboración propia de las tesis.*

Propiedades Psicométricas : Según George, D & Mallery, P (1995) menciona que el coeficiente del Alfa de Crombach por debajo de 0,5 muestra un nivel de fiabilidad no aceptables, si tomara un valor entre 0,5 y 0,6 se podría considerar como un nivel pobre, si se situara entre 0,6 y 0,7 se estaría ante un nivel débil; entre 0,7 y 0,8 haría referencia a un nivel aceptable; en el intervalo 0,8 y 0,9 se podría calificar como un nivel bueno, y si tomara un valor superior a 0,9 sería excelente. Entonces para el cuestionario relacionado con la medición del empoderamiento en mujeres, el valor del Alfa de Crombach es de 0.863, lo cual indica que es nos indicó que las escala es confiable. .

### **Calificación:**

En el instrumento, la puntuación máxima es de 136 puntos, lo cual equivale a una mujer totalmente empoderada, la escala cuenta con reactivo, tanto positivos como negativos con respecto al empoderamiento de la mujer. Debido a esto es necesario que para calificar la escala, los valores obtenidos en los reactivos, 1,2,4,5,7,11,12,,13,15,17,18,19 y 29 sean revertidos de tal forma que los valores sean invertidos de la forma propuesta.

Valor obtenido	Calificación Final
4 =	1
3 =	2
2 =	3
1 =	4

### **Puntuación**

Para obtener la calificación total de empoderamiento, se suma las calificaciones de todos los factores y el total se evalúa de acuerdo a la siguiente escala.

Rango	Categoría
Mayor de 105	Empoderamiento alto
De 90 -104	Empoderamiento medio
Menor de 89	Empoderamiento bajo

### **Validación:**

El presente instrumento es de procedencia mexicana fue elaborado y validado por Hernandez, J & Garcia, R. en el año 2008; la validez se obtuvo por medio de un análisis de contenido, a través del análisis factorial con rotación varimax, donde los siete factores mencionados anteriormente explica un 54,72% de la varianza total. Así mismo en la presente investigación ha sido adaptado para estudiar el empoderamiento en las mujeres usuarias del Centro de emergencia mujer de Huaraz, considerando que son mujeres violentadas, por ello el presente instrumento se ajustará a la realidad de las unidades de análisis, con precisiones en ítems específicos, las cuales no alteran el propósito de medir la variable de empoderamiento femenino.

### **Confiabilidad:**

La confiabilidad del instrumento original arroja un alfa de Cronbach de 0.86.

### ***Instrumento para la Variable de Violencia a la Mujer***

#### **FICHA TÉCNICA**

**Nombre del cuestionario:** Índice de abuso en pareja (IAP)

**Autor:** (McIntosh & Hudson, 1981).

**Adaptación:** Adaptado por (Caceres, 2002)).

**N° de ítems:** 30 ítems

**Administración:** Individual directa

**Tiempo aproximado de aplicación:** 10 minutos

**Población a la que va dirigida:** Mujeres de 15 a 58 años.

**Codificación:** Este cuestionario valora dos dimensiones bien diferentes, la frecuencia la intensidad de violencia, en tres sub escalas bien definidas: violencia física, psicológica y sexual. Asimismo, tiene una valoración de Nunca (1) Raramente (2) Ocasionalmente (3) Con frecuencia (4) y Casi siempre (5).

ESCALA	ITEMS
Violencia Física	3, 7, 13, 17, 22, 23, 24, 27, 28, 30
Violencia Psicológica	1,2,5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 25, 26, 29
Violencia Sexual	4, 21

Propiedades Psicométricas : Según George, D & Mallery, P (1995) menciona que el coeficiente del Alfa de Crombach por debajo de 0,5 muestra un nivel de fiabilidad no aceptables, si tomara un valor entre 0,5 y 0,6 se podría considerar como un nivel pobre, si se situara entre 0,6 y 0,7 se estaría ante un nivel débil; entre 0,7 y 0,8 haría referencia a un nivel aceptable; en el intervalo 0,8 y 0,9 se podría calificar como un nivel bueno, y si tomara un valor superior a 0,9 sería excelente. Entonces para el cuestionario relacionado con la escala de la violencia, el valor del Alfa de Crombach es de 0.90 lo cual indica que el instrumento y su escala son confiables.

**Validez:** 0,90

**Calificación:**

Rango	Categoría
Encima de los 70	Muy bajo
Encima de los 90	Medio

### **CALIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE ABUSO EN LA PAREJA (IAP)**

Los reactivos presentados en el cuestionario de la medición del índice de abuso en la pareja, responden en una escala tipo Likert de cinco puntos: 1 (nunca), 2 (raramente), 3 (ocasionalmente), 4 (con frecuencia) y 5 (casi siempre), la cual permite evaluar la frecuencia de la violencia física, psicológica y sexual ejercida por la pareja.

CALIFICACIÓN DE LOS ÍTEMS SEGÚN DIMENSIÓN		
Violencia Física	Violencia Psicológica	Violencia Sexual
Ítems : 3, 7, 13, 17, 22, 23, 24, 27, 28, 30	Ítems : 1,2,5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 25, 26, 29	Ítems : 4, 21
Puntuación Total: 1. Multiplíquese el factor corrector correspondiente (P): 15, 50, 75, 82,...) 2. Por la frecuencia marcada por la usuaria (F): 1, 2, 3, 4, 5) 3. Divídase ese resultado entre 682 4. A este cociente réstesele 1 5. Multiplíquese por 25 6. El resultado constituye la puntuación final.	Puntuación Total : 1. Multiplíquese el factor corrector correspondiente (P): 15, 50, 75, 82,...) 2. Por la frecuencia marcada por la usuaria (F): 1, 2, 3, 4, 5) 3. Divídase ese resultado entre 387 4. Suma total de los factores correctores 5. El resultado constituye la puntuación final entre 0 - 100.	Puntuación Total : Se incluye la puntuación junto al de violencia física y se realiza en un mismo procedimiento.
Calificación: Muy bajo por encima de los 70, nivel medio y alto cuando las puntuaciones son por encima de los 90.		

### 3.5 Técnicas para el procesamiento de la información

#### Análisis de Datos:

En el procesamiento de datos se utilizará el programa SPSS v.24 y Microsoft Excell para elaborar la base de datos y obtener tablas y figuras estadísticas como parte de los resultados.

## Capítulo IV RESULTADOS

### 4.1 Resultados

Al ser culminado el trabajo de aplicación del trabajo de investigación sobre la relación de empoderamiento femenino y la violencia en mujeres usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, se están presentando los siguientes resultados de la aplicación de los dos cuestionarios para medir las dos variables mencionadas. Es así que en primer lugar se están presentando los datos socio demográficos de las mujeres encuestadas, datos que contienen su información de edad, lugar de residencia, ocupación, estado civil y número de hijos; cada uno con sus respectivos porcentajes y análisis de las tablas y figuras.

Seguidamente se está presentando la contratación de hipótesis general y específicas, con su respectivo valor de significancia, resultado que requirió utilizar el estadístico del coeficiente de correlación de Spearman, cada resultado con su respectivo análisis de los gráficos presentados.

### 4.2. Características Sociodemográfica de la Población.

#### 4.2.1 Edad de las mujeres del Centro Emergencia Mujer

*Tabla 1. Distribución Porcentual de la edad de las mujeres.*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Adolescente	11	11,0
	Joven	40	40,0
	Adulta	49	49,0
	Total	100	100,0

*Fuente: Cuestionario aplicado por las tesisistas, mayo 2019.*

En la tabla 1, que hace referencia a la edad de las mujeres encuestadas, se puede observar que del 100% de las mujeres encuestadas 11% pertenece al ciclo de vida de la adolescencia, el 40% pertenece al ciclo de vida de los jóvenes y el 49% pertenece al ciclo de vida de la adultez. Siendo el ciclo de vida de la adultez, el más predominante en las mujeres encuestadas.

Esto no quiere decir que en relación a la edad de las mujeres encuestadas se observa que hay más mujeres jóvenes y adultas que han sufrido de violencia y que han recurrido al Centro de emergencia mujer.

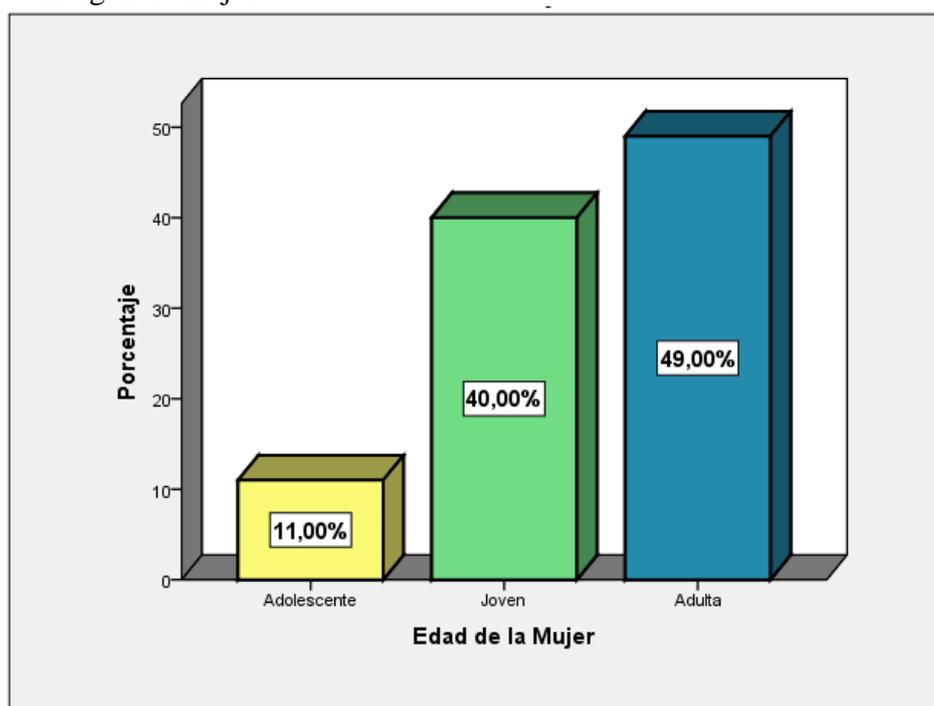


Figura 1: Edad de las mujeres.

#### 4.2.2 Estado Civil de las mujeres del Centro Emergencia Mujer

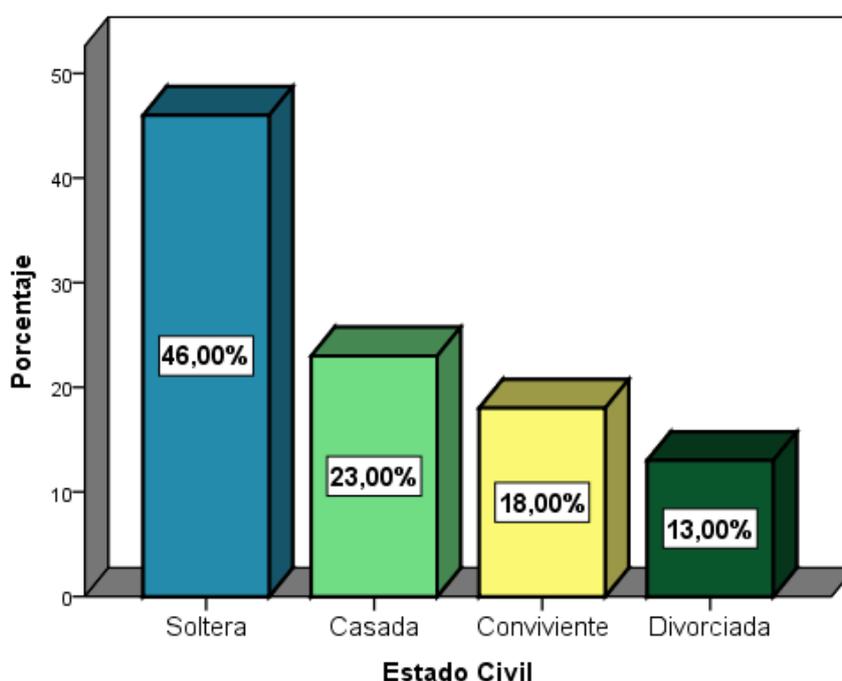
Tabla 2: Distribución porcentual del Estado Civil de las mujeres.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Soltera	23	23,0
	Casada	17	17,0
	Conviviente	52	52,0
	Divorciada	8	8,0
	Total	100	100,0

Fuente: Ídem

En la tabla 2 se puede observar sobre el estado civil de las mujeres encuestadas, que del total del 100%, el 23% es soltera, el 17% es casada, el % 52 % convive con una pareja y solo el 8% está divorciada. De estos resultados se observa que en su mayoría las mujeres se encuentran en convivencia con su pareja.

Tal como los resultados lo demuestran, la mayoría de mujeres por la concepción del mundo actual no opta por el matrimonio, sino que prefiere mantenerse en convivencia, sin mayores lazos de compromiso que contrae el matrimonio. Además también se observó que un porcentaje considerable de las mujeres es madre soltera, encargándose de la crianza de los hijos sola y podríamos decir que como efecto de la violencia muchas mujeres han llegado a separarse de sus maltratadores, así como también muchas de ellas aún siguen conviviendo con su agresor, convirtiéndolo en un círculo de violencia más caótico y peligroso.



*Figura 2: Estado Civil de las mujeres.*

### 4.2.3 Lugar de Residencia de las mujeres del Centro Emergencia Mujer

*Tabla 3: Distribución Porcentual del lugar de residencia de las mujeres.*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Challwa	46	46,0
	Shancayan	23	23,0
	El milagro	18	18,0
	Patay	13	13,0
	Total	100	100,0

*Fuente: Ídem*

En la tabla 3 se puede observar sobre el lugar de residencia de las mujeres encuestadas, que del total del 100%, el 46% es de Challwa, el 23% es de Shancayan, el 18 % es de El Milagro y el 13% es de Patay. De estos resultados se observa que en su mayoría las mujeres violentadas se encuentran en su mayoría en el barrio de Challwa seguido del barrio de Shancayan por otro lado el menor número de mujeres violentadas se encuentran en el barrio de Patay.

Tal como los resultados lo demuestran, Challwa y Shancayan son los barrios donde la mayoría de las mujeres son violentadas por sus parejas o personas cercanas a ellas, esto se debe a que estos asentamientos son conocidos por ser uno de los lugares con más problemática dentro de Huaraz. Además se observó que Patay es el barrio en el que un menor número de mujeres sufre de violencia por parte de sus parejas y considerado como un lugar donde los problemas de alcoholismo, drogadicción, embarazos precoces y demás problemas sociales también se encuentran vigentes al igual que los otros barrios mencionados.

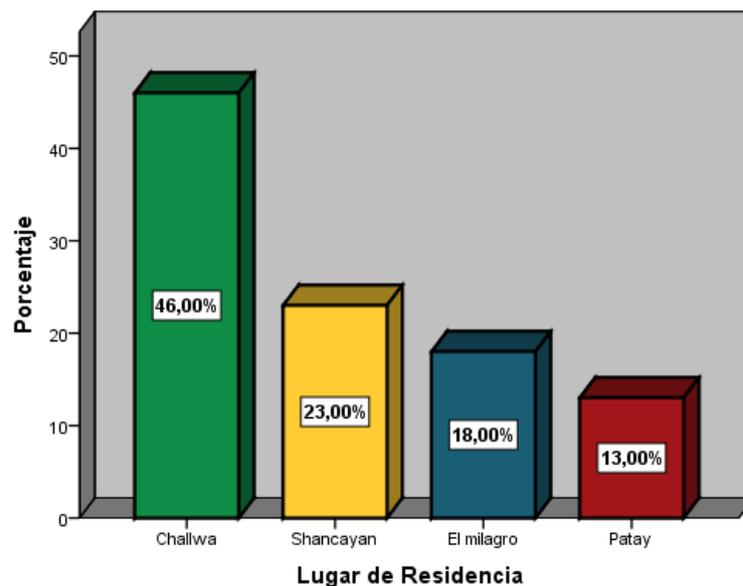


Figura 3: Lugar de residencia de las mujeres.

#### 4.2.4 Grado de Instrucción de las mujeres del Centro Emergencia Mujer

Tabla 4: Distribución Porcentual del grado de instrucción de la mujer.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Primaria	33	33,0
	Secundaria	42	42,0
	Superior	21	21,0
	Sin Instrucción	4	4,0
	Total	100	100,0

Fuente: Ídem.

En la tabla 4 se puede observar sobre el grado de instrucción de las mujeres encuestadas, que del total del 100%, el 42% culminó o se mantuvo en el nivel secundario, el 33% culminó o se mantuvo en el nivel primario, el 21 % culminó o se mantuvo en el nivel superior y el 4 % no tuvo educación de ningún tipo. De estos resultados se observa que en su mayoría las mujeres que mantuvieron estudios hasta el nivel secundario seguido del nivel primario sufrieron algún tipo de violencia de parte de sus parejas.

Tal como los resultados lo demuestran, por la crianza que tuvieron estas mujeres de parte de sus padres o los problemas por los que tuvieron que atravesar durante su juventud, la mayoría de ellas no pudieron culminar sus estudios o simplemente no los tuvieron. Esto también influye en el surgimiento de la violencia hacia ellas. Ya que al no tener la educación

adecuada, durante su relación de pareja pueden pensar que las agresiones hacia ellas por parte de sus parejas es algo normal y llegar a creer que por la falta de educación no pueden llegar a salir adelante solas con sus hijos. Lo cual nos lleva a que una mujer con poca educación puede llegar a ser sumisa ante un hombre y verlo como si el fuese superior a ella.

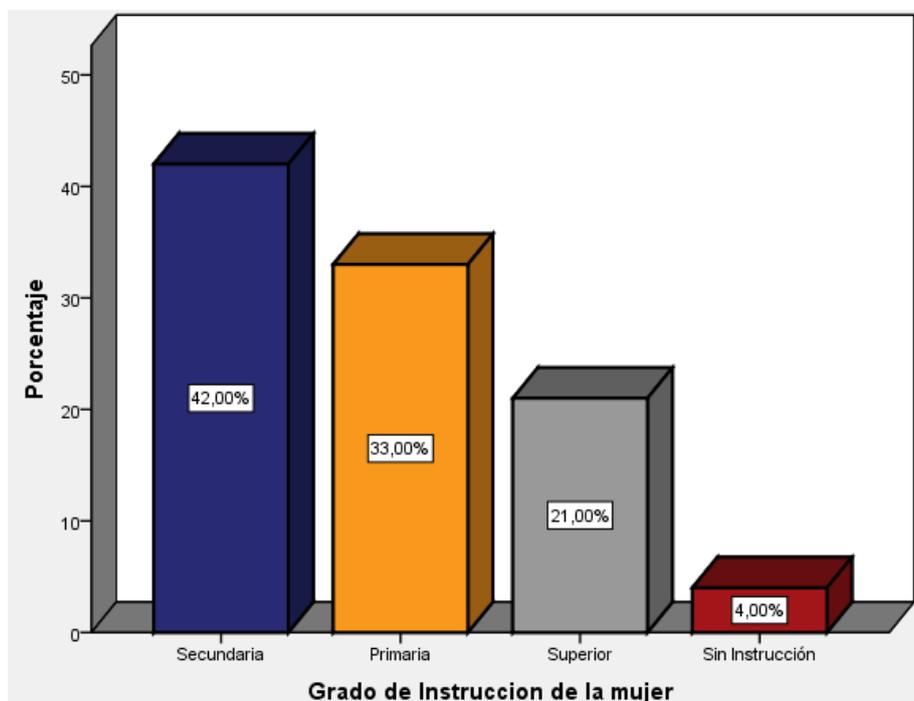


Figura 4: Grado de instrucción de la mujer.

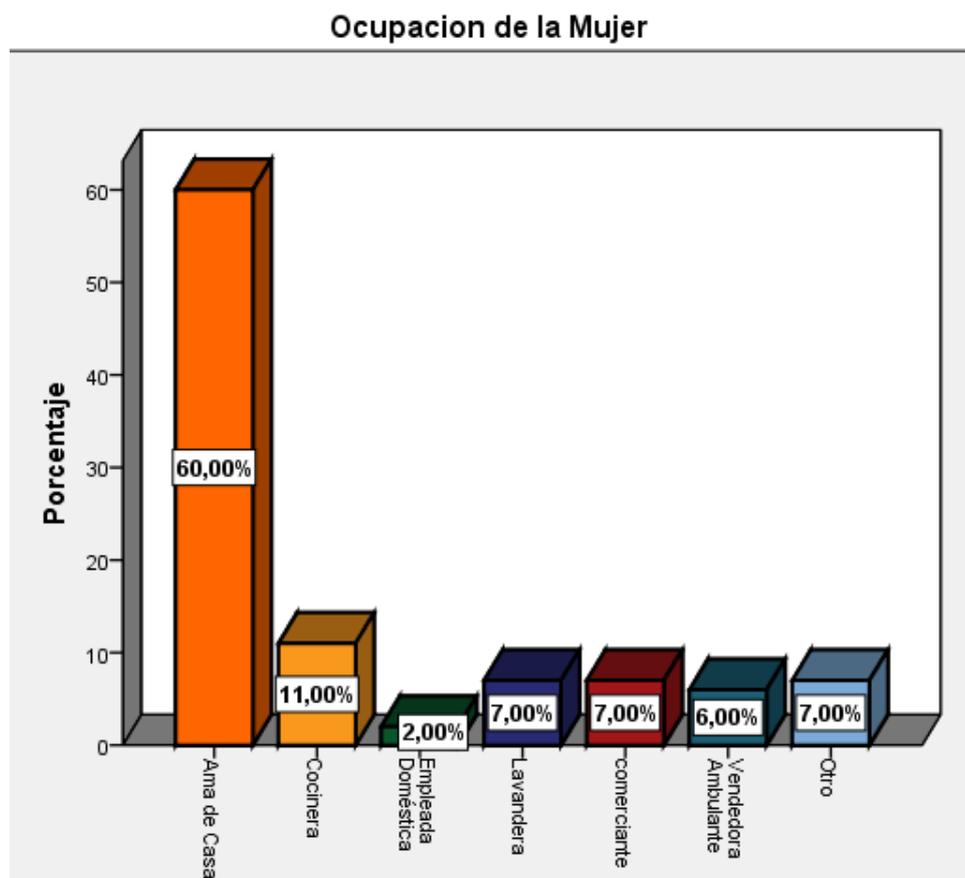
#### 4.2.5 Ocupación de las mujeres del Centro Emergencia Mujer

Tabla 5: Distribución porcentual de la ocupación de la mujer.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Ama de Casa	60	60,0
	Cocinera	11	11,0
	Empleada Doméstica	2	2,0
	Lavandera	7	7,0
	Comerciante	7	7,0
	Vendedora Ambulante	6	6,0
	Otro	7	7,0
	Total	100	100,0

Fuente: Ídem.

En la tabla 5 se puede observar sobre la ocupación de las mujeres encuestadas, que del total del 100%, el 60% son amas de casa, el 11% son cocineras, el 7 % son lavanderas, comerciantes o se dedican a otra ocupación, el 6% son vendedoras ambulantes y el 2% son empleadas domésticas. De los resultados presentados se observa que en su mayoría las mujeres se dedican a ser amas de casa seguida de cocineras y en su minoría a ser empleadas domésticas. Tal como los resultados lo demuestran, la mayoría de mujeres por la concepción de las parejas y de la familia prefieren en su mayoría dedicarse plenamente a la crianza de los hijos y dedicación a sus hogares, esto puede deberse a que todavía existe esa creencia que las mujeres deben estar en los hogares y los hombres deben salir a trabajar; ser cocinera es la segunda ocupación más frecuente a la que se dedican estas mujeres, ya que es una de las actividades que les da ingresos para la mantención de sus hogares. Muchas de estas mujeres prefieren estar con sus familias, dedicarse a ellos ya sea por su voluntad aunque en su mayoría Muy pocas de las mujeres optan por dedicarse a ser empleadas domésticas ya sea por el tiempo que se tienen que dedicar o también por el trabajo que implica. Muchas mujeres prefieren dedicarse a sus hogares que ha trabajar ya sea por sus hijos o también porque sus parejas no se los permiten limitándolas a estar solo en la casa



*Figura 5: Ocupación de las mujeres.*

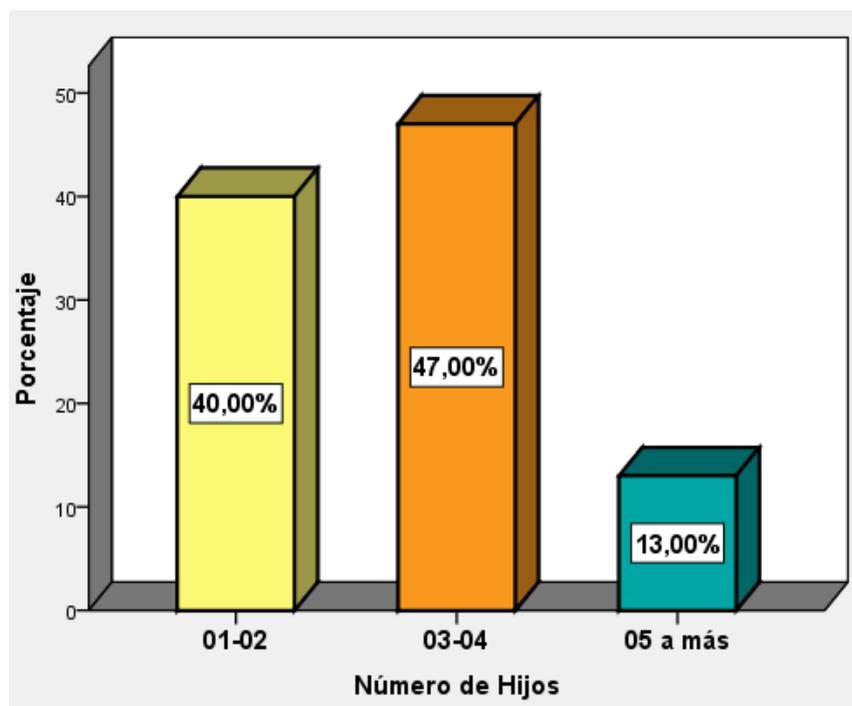
#### 4.2.6. Número de hijos de las mujeres del Centro Emergencia Mujer

*Tabla 6: Distribución Porcentual del número de hijos de la mujer.*

		Frecuencia	Porcentaje
<b>Válido</b>	01-02	40	40,0
	03-04	47	47,0
	05 a más	13	13,0
	Total	100	100,0

*Fuente: Ídem*

En la tabla 6 se puede observar sobre el número de hijos de las mujeres encuestadas, que del total del 100%, el 47% de mujeres tiene entre 03 a 04 hijos, el 40 % de mujeres tiene entre 01 a 02 hijos, el 13% de mujeres tiene entre 05 a más hijos. De estos resultados se observa que en su mayoría las mujeres optan por tener familias numerosas con sus parejas. Tal como los resultados lo demuestran, la mayoría de mujeres mantienen familias numerosas donde la predominancia es de 03 a 04 hijos y esto también puede influir en sentir una atadura hacia una pareja maltratadora. Por otra parte, son muy pocas mujeres que tuvieron más de 05 hijos. Este indicador nos muestra que existe una concepción de que todavía debe mantenerse las familias numerosas, aunque muchas de estas mujeres tienen problemas para mantenerlos; ya que no tienen la economía suficiente para lidiar con los gastos que se amerita. Por lo tanto, es importante implantar conocimientos de métodos anticonceptivos dentro de las poblaciones vulnerables.



*Figura 6: Número de hijos de las mujeres*

### 4.3. Resultados la variable de Empoderamiento femenino

*Tabla 7: Distribución Porcentual de la variable de Empoderamiento Femenino.*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	BAJO	10	10,0
	MEDIO	74	74,0
	ALTO	16	16,0
	Total	100	100,0

*Fuente: Ídem.*

En la tabla 7 se puede observar sobre el nivel de empoderamiento de las mujeres encuestadas, que del total del 100%, el 74% de las mujeres encuestadas tienen un nivel de empoderamiento medio, el 16% de las mujeres encuestadas tienen un nivel de empoderamiento bajo y el 13% de las mujeres encuestadas tienen un nivel de empoderamiento alto. De estos resultados se observa que en su mayoría las mujeres tienen un nivel de empoderamiento medio y en segundo lugar un empoderamiento bajo siendo muy pocas las mujeres que solo tienen un empoderamiento alto.

Tal como los resultados lo demuestran, el nivel de empoderamiento que predomina entre las mujeres encuestadas es de media a bajo, este resultado nos demuestra que la mayoría de ellas son conscientes de que las mujeres pueden tener un papel importante dentro de la sociedad como líder aunque son conscientes de las capacidades de las mujeres, ellas como tales no saben reconocer sus habilidades y fortalezas como tal. Por este motivo, interiormente no se sienten capaces de desarrollarse personalmente estableciendo sus propias vidas y la de su entorno de acuerdo a sus criterios.

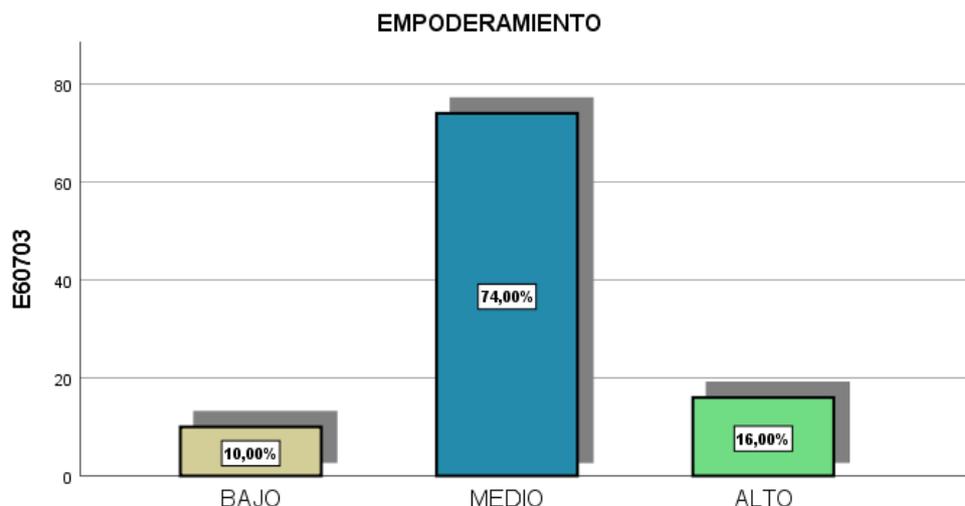


Figura 7: Variable de Empoderamiento Femenino.

#### 4.3.1. Dimensión de Empoderamiento Participativo

Tabla 8: Distribución Porcentual de Empoderamiento Participativo.

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	BAJO	9	9,0
	MEDIO	61	61,0
	ALTO	30	30,0
	Total	100	100,0

Fuente: Ídem.

En la tabla 8 se puede observar sobre el nivel de empoderamiento participativo de las mujeres encuestadas, que del total del 100%, el 61% de las mujeres encuestadas tienen un nivel de empoderamiento participativo medio, el 30% de las mujeres encuestadas tienen un nivel de empoderamiento participativo bajo y el 9 % de las mujeres encuestadas tienen un nivel de empoderamiento participativo alto. De estos resultados se observa que en su mayoría las mujeres tienen un nivel de empoderamiento participativo medio y en segundo lugar un empoderamiento participativo alto siendo muy pocas las mujeres que solo tienen un empoderamiento participativo bajo.

Tal como los resultados lo demuestran, el nivel de empoderamiento participativo que predomina entre las mujeres encuestadas es de media a alto, este resultado nos indica que la mayoría de ellas son conscientes de las capacidades que tiene una mujer para dirigir un grupo

y ser líder. Por otra parte, este resultado medio indica que a pesar de eso las mujeres no se creen capaces de poder dirigir o liderar alguna organización estando dispuestas a correr riesgos o manejar niveles altos de responsabilidad en la sociedad.

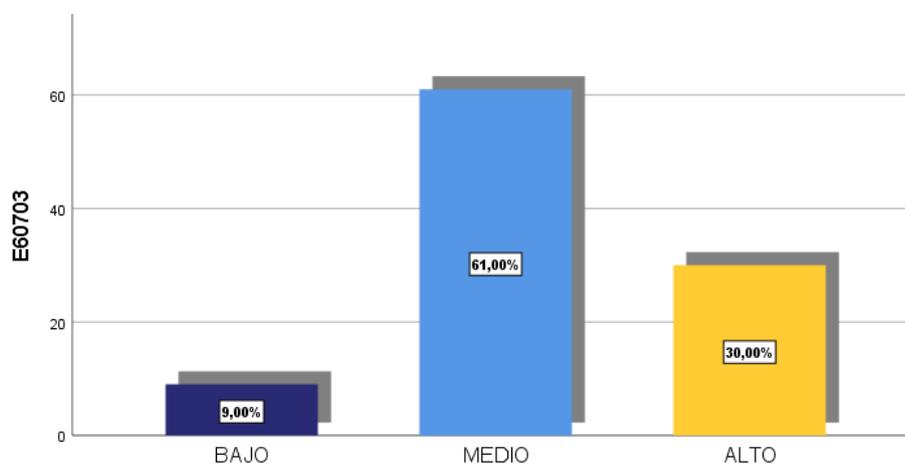


Figura 8: Nivel de Empoderamiento participativo

#### 4.3.2. Dimensión de Temeridad

Tabla 9: Distribución porcentual del nivel de Temeridad.

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	BAJO	4	4,0
	MEDIO	19	19,0
	ALTO	77	77,0
	Total	100	100,0

Fuente: Ídem.

En la tabla 9 se puede observar sobre el nivel de temeridad de las mujeres encuestadas, que del total del 100%, el 77% de las mujeres encuestadas tienen un nivel de temeridad alto, el 19 % de las mujeres encuestadas tienen un nivel de temeridad medio y el 4 % de las mujeres encuestadas tienen un nivel de temeridad bajo. De estos resultados se observa que en su mayoría las mujeres tienen un nivel de temeridad alto y en segundo lugar un nivel de temeridad medio siendo muy pocas las mujeres que solo tienen un nivel de temeridad alto.

Por consiguiente, este nivel de temeridad alto que predomina entre las mujeres encuestadas nos indica que la mayoría de ellas sienten inseguridad para tomar decisiones solas sobre sus vidas o de los que les rodea. No sintiéndose capaces de lidiar de forma positiva con los resultados de sus acciones dentro de la sociedad o sus familias. Este factor puede llegar a

volverlas dependientes de otras personas por su falta de seguridad en si mismas. Las mujeres mostraron no tener una buena autoestima, ya que su inseguridad demuestra el poco valor que ellas mismas aumentando las probabilidades de sufrir violencia por parte de sus parejas.

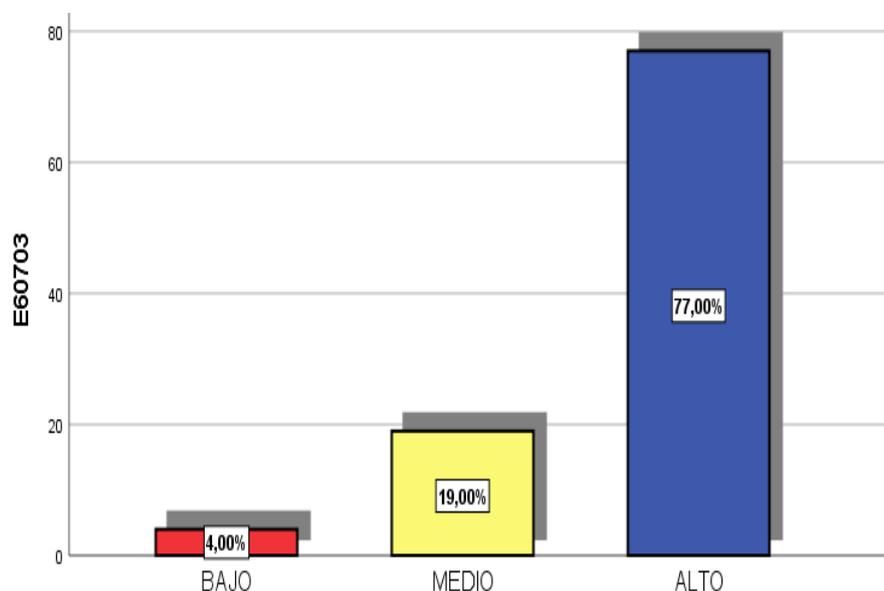


Figura 9: Nivel de temeridad de las mujeres

#### 4.3.3. Dimensión de Igualdad

Tabla 10: Distribución porcentual de la Dimensión Igualdad

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	MEDIO	10	10,0
	ALTO	90	90,0
	Total	100	100,0

Fuente: Ídem.

En la tabla 10 se puede observar sobre el nivel de igualdad de las mujeres encuestadas, que del total del 100%, el 90 % de las mujeres encuestadas tienen un nivel de igualdad bajo, el 30% de las mujeres encuestadas tienen un nivel de igualdad medio y no hay mujeres con nivel de igualdad bajo. De estos resultados se observa que en su mayoría las mujeres tienen un nivel de igualdad alto y en segundo lugar un nivel de igualdad medio siendo los más resaltantes.

Tal como los resultados lo demuestran, el nivel de igualdad que predomina entre las mujeres encuestadas es de bajo a medio, este resultado nos indica que la mayoría de ellas no consideran que la igualdad de oportunidades no son equitativas para hombres y mujeres. En la sociedad todavía se observa actitudes machistas en contra de las mujeres. Estas actitudes influyen en la personalidad y cosmovisión de las mujeres haciéndolas sentir incapaces de poder igualarse a los hombres.

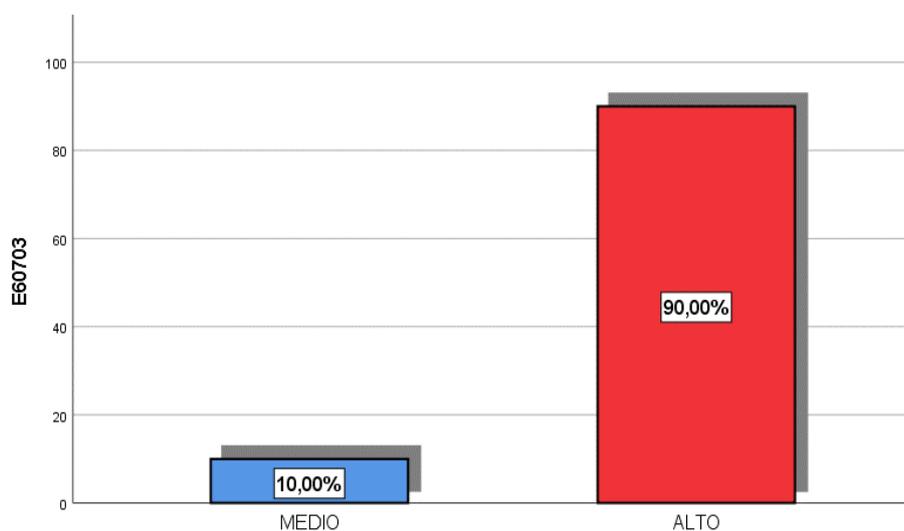


Figura 10: Nivel de Igualdad.

#### 4.3.4. Dimensión de Satisfacción Social

Tabla 11: Distribución Porcentual de Satisfacción Social

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	BAJO	88	88,0
	MEDIO	5	5,0
	ALTO	7	7,0
	Total	100	100,0

Fuente: Ídem.

En la tabla 11 se puede observar sobre el nivel de satisfacción social de las mujeres encuestadas, que del total del 100%, el 88 % de las mujeres encuestadas tienen un nivel de satisfacción social bajo, el 7% de las mujeres encuestadas tienen un nivel de satisfacción social alto y el 5% de las mujeres encuestadas tienen un nivel de satisfacción social medio.

De estos resultados se observa que en su mayoría las mujeres tienen un nivel satisfacción social bajo. Según Hernández, J & García, R (2008) La satisfacción social se refiere a como se percibe la persona con respecto a su entorno social. En relación a esta definición podríamos decir que la percepción que tienen las mujeres de su entorno es un círculo en el cual no se sienten libres de poder desenvolverse como tal y lograr el desarrollo pleno de sus capacidades, por consecuente no se sienten satisfechas con el concepto que la sociedad les da, debido a que aún existe muchos prejuicios que las limita como ciudadanas con igualdad de oportunidades y capacidades.

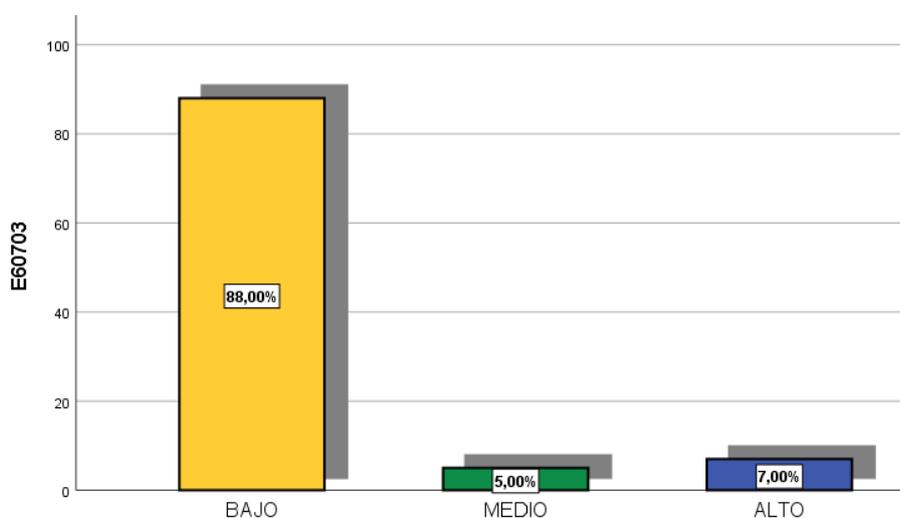


Figura 11: Nivel de Satisfacción Social de las Mujeres

#### 4.3.5. Dimensión de Seguridad

Tabla 12: Distribución porcentual del nivel de Seguridad

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	BAJO	59	59,0
	MEDIO	30	30,0
	ALTO	11	11,0
	Total	100	100,0

Fuente: Ídem.

En la tabla 12 se puede observar sobre el nivel de seguridad de las mujeres encuestadas, que del total del 100 %, el 59 % de las mujeres encuestadas tienen un nivel de seguridad bajo, el 30 % de las mujeres encuestadas tienen un nivel de seguridad medio y el 11% de las mujeres encuestadas tienen un nivel de seguridad alto. De estos resultados se observa que

en su mayoría las mujeres tienen un nivel de seguridad bajo y en segundo lugar un nivel de seguridad medio siendo los más resaltantes.

Tal como los resultados lo demuestran, existe un alto nivel de seguridad en sí mismas por parte de las mujeres encuestadas el nivel de seguridad que predomina entre las mujeres encuestadas es alto, este resultado nos indica que la mayoría de ellas no se sienten satisfechas con el concepto que la sociedad les da. Sienten que la sociedad todavía la trata con muchos prejuicios limitándolas en su desarrollo como ciudadanas que forman parte de ella.

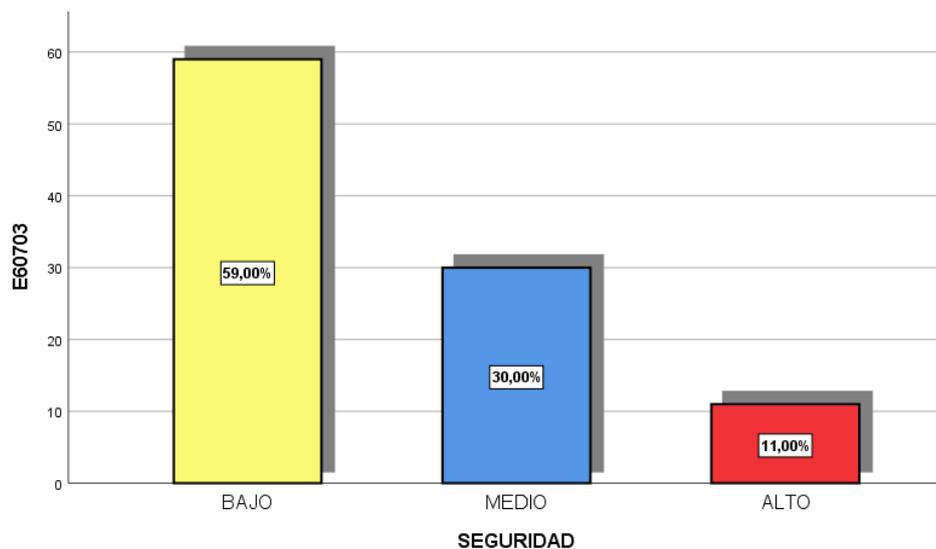


Figura 12: Nivel de Seguridad de las mujeres

#### 4.3.6. Dimensión de Independencia

Tabla 13: Distribución Porcentual del nivel de Independencia

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	MEDIO	10	10,0
	BAJO	90	90,0
	Total	100	100,0

Fuente: Ídem.

En la tabla 13 se puede observar sobre el nivel de seguridad de las mujeres encuestadas, que del total del 100 %, el 90 % de las mujeres encuestadas tienen un nivel de independencia bajo, el 6% de las mujeres encuestadas tienen un nivel de independencia medio y el 4% tiene un nivel de independencia alto. De estos resultados se observa que en su mayoría las mujeres

tienen un nivel de independencia bajo y en segundo lugar un nivel de independencia medio siendo los más resaltantes.

Tal como los resultados lo demuestran, existe un bajo nivel de independencia por parte de las mujeres encuestadas, siendo el nivel que predomina entre las mujeres encuestadas; este resultado nos indica que la mayoría de ellas no se consideran completamente personas independientes, capaces de tomar decisiones por si mismas sin depender de nadie. Esto muchas veces sucede porque confunden el amor a su familia con el sentir que sus vidas les pertenece completamente a su familia, dejando de lado el amor por ellas mismas ni considerando sus deseos propios.

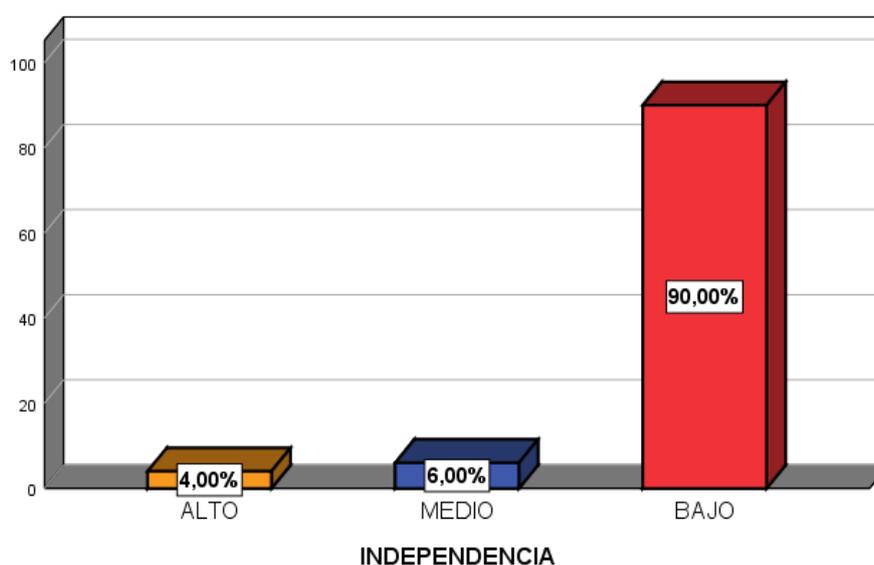


Figura 13: Nivel de independencia de las mujeres.

#### 4.3.7. Dimensión de Influencias externas

Tabla 14: Distribución Porcentual del nivel de Influencias Externas.

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	BAJO	1	1,0
	MEDIO	29	29,0
	ALTO	70	70,0
Total		100	100,0

Fuente: Ídem.

En la tabla 14 se puede observar sobre las Influencias externas de las mujeres encuestadas, que del total del 100%, el 70% de las mujeres encuestadas tienen un nivel de influencia externa alto, el 29% de las mujeres encuestadas tienen un nivel de influencia externa medio y el 1% de las mujeres encuestadas tienen un nivel de influencia externa bajo.

De estos resultados se observa que en su mayoría las mujeres tienen un nivel de influencia externa alto y en segundo lugar un nivel de influencia externa medio siendo los más resaltantes. Tal como los resultados lo demuestran, las mujeres encuestadas demuestran tener una persecución de como las instituciones o familia influyen en su capacidad para desarrollar sus capacidades de liderazgo, roles de género, etc. Por lo tanto, las mujeres demuestran ser conscientes de la importancia que tiene estos entes sociales e institucionales en las actitudes, comportamiento y sentimientos de ellas.

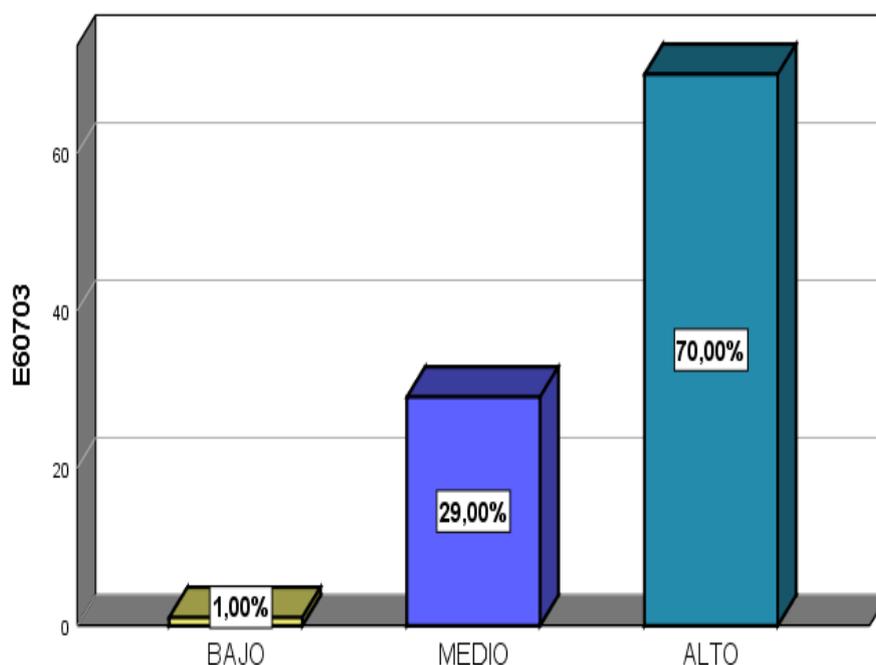


Figura 14: Nivel de influencias externas de las mujeres.

#### 4.4. Resultados la variable de Violencia contra la Mujer

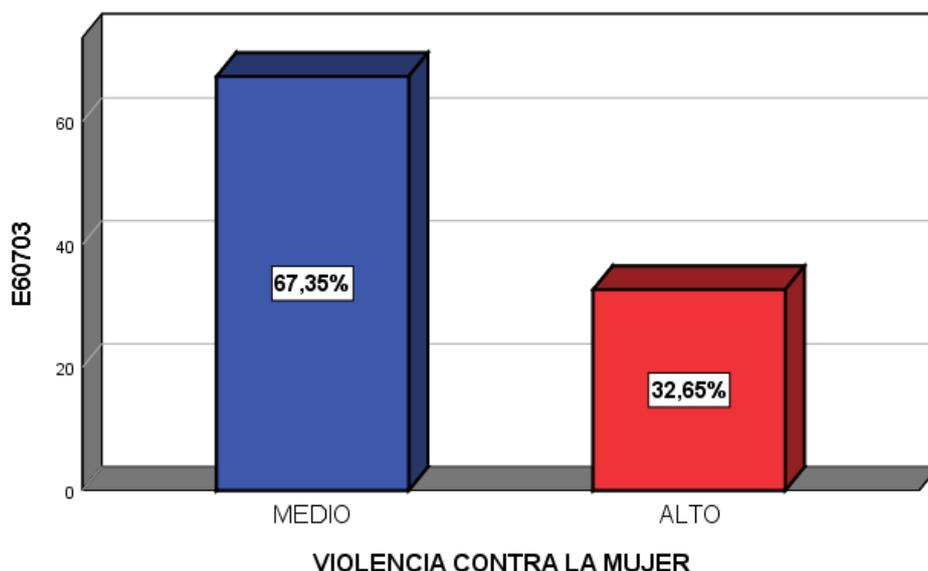
Tabla 15. Distribución Porcentual del nivel de violencia contra la mujer

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	MEDIO	66	66,0
	ALTO	34	34,0
Total		100	100,0

Fuente: Ídem.

En la tabla 11 se puede observar en relación a la violencia contra la mujer que del 100% de las mujeres encuestadas, el 66% de las mujeres ha sufrido de violencia en un nivel medio y que el 34% de las mujeres ha sufrido de violencia en un nivel alto.

Esto nos quiere decir que gran parte de las mujeres has sufrido de algún tipo de violencia, ya sea física, psicológica o sexual, esto debido a la cultura machista que tiene prevalencia en la zona de Ancash la cual hace que muchas mujeres se subordinen ante sus parejas y reciban maltratos por parte de ellos, en este sentido muchas de ellas se acostumbran a la violencia y es por ello que un porcentaje alarmante resulta ser que el 34% de mujeres sufra un nivel de violencia alto, lo cual quiere decir que este grupo sufre al mismo tiempo de varios tipos de violencia y que incluso han llegado a tener tentativas de feminicidio. Es por ello que es necesario que estas mujeres logren salir de este círculo de violencia.



*Figura 15 Nivel de violencia contra la mujer.*

#### 4.5.1. Violencia Física

*Tabla 16: Distribución porcentual del nivel de violencia física.*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	BAJO	33	33,0
	MEDIO	65	65,0
	ALTO	2	2,0
Total		100	100,0

*Fuente: Ídem.*

En la tabla 15 se puede observar en relación a la a violencia física de las mujeres encuestadas, no demuestra que un 65% de las mujeres han sufrido de violencia física en un nivel medio y un 2% ha sufrido de violencia física en un nivel alto, lo cual llega a un nivel de tentativa de feminicidio.

Esto quiere decir que gran porcentaje de las mujeres que recurren al Centro de emergencia Mujer de Huaraz, son golpeadas constantemente por su pareja, también ese 2% es un alto nivel ya que representa a las mujeres que su vida corre peligro ya que han tenido tentativas de feminicidio y por consecuente su situación es altamente peligrosa, y si lo relacionamos con los resultados de estado civil, no podemos percatar que la gran mayoría aun convive con su agresor aunque su vida esté en peligro, muchas de estas mujeres señalaron que aún viven con sus parejas, por sus hijos o porque existe una dependencia económica y emocional que no les deja dar el paso para escapar de esa situación amenazante.

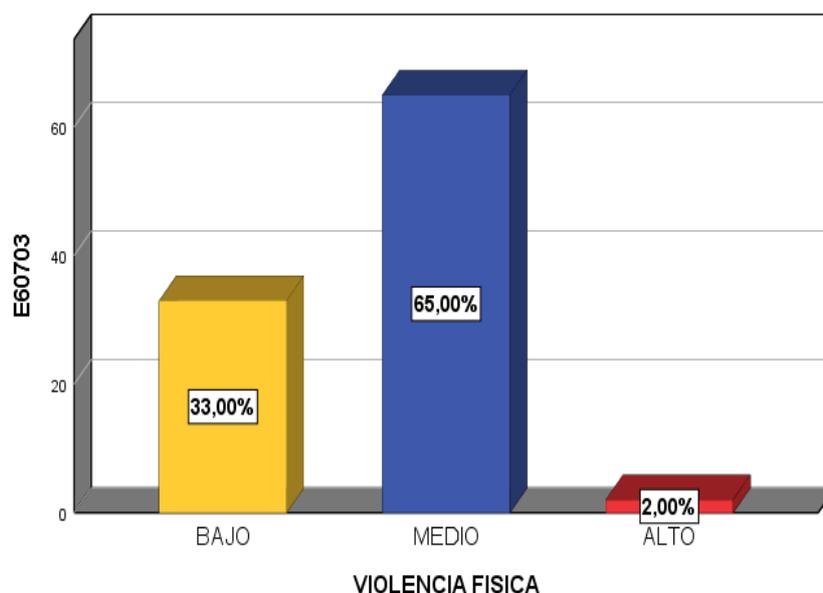


Figura 16: Nivel de violencia de las mujeres.

#### 4.5.2. Violencia Psicológica

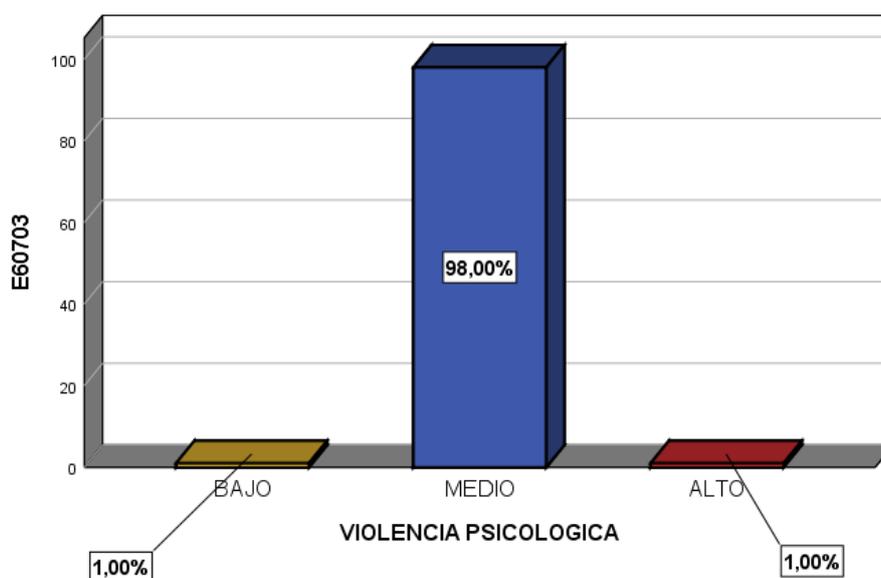
Tabla 17: Distribución porcentual del nivel de violencia psicológica

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	BAJO	1	1,0
	MEDIO	98	98,0
	ALTO	1	1,0
Total		100	100,0

Fuente: Ídem.

En la tabla 16 acerca del nivel de violencia psicológica de las mujeres encuestadas se puede observar que el 98% de mujeres sufre un nivel medio de violencia psicológica y que el 2% restante se divide entre el nivel alto y bajo.

Por consecuente a los resultados mostrados en primer lugar debemos entender que la violencia psicológica, es aquella agresión verbal que inclina a las personas a tener baja autoestima, además que el agresor logra la subordinación total en este caso de la mujer, el nivel medio comprende no solo insultos sino amenazas que oprimen a la mujer y la conllevan a vivir en una situación de constante autosugestión y sobre todo temor, ya que el 98% de mujeres vive esta realidad a diario, podríamos decir que su autoestima y su nivel de autonomía es baja , ya relacionándolo con el empoderamiento femenino podemos observar en este resultado el nivel de temeridad es alto porque las mujeres viven supeditadas a los que diga su pareja, incluso si estas afirmaciones sean denigrantes y violentas, la mayoría de las mujeres encuestadas no tomó a la violencia psicológica como un factor tan grave, por el contrario involuntariamente minimizaban y encubrían la situación planteada.



*Figura 17: Nivel de Violencia Psicológica de las mujeres.*

### 4.5.3. Violencia Sexual

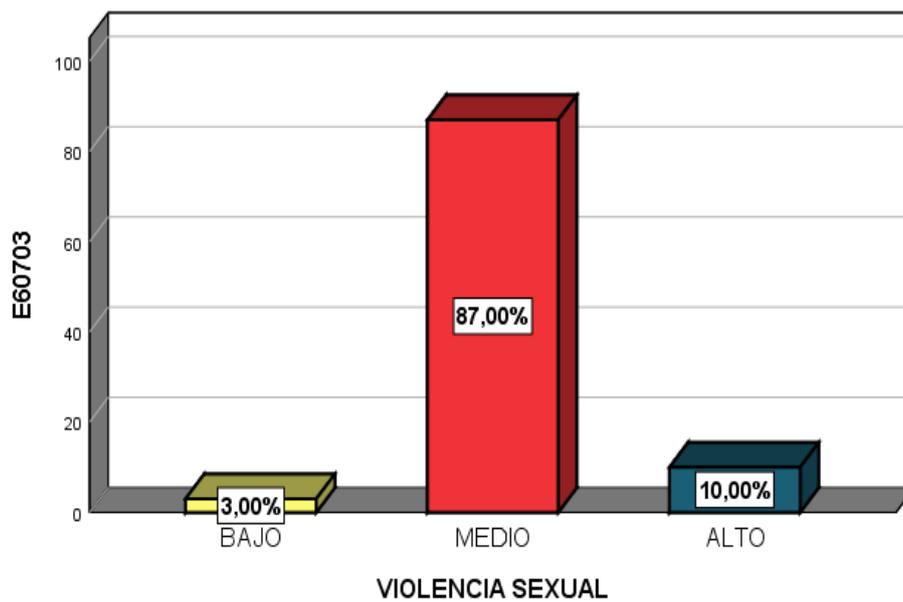
*Tabla 18: Distribución Porcentual del nivel de violencia sexual*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Valido	BAJO	3	3,0
	MEDIO	87	87,0
	ALTO	10	10,0
	Total	100	100,0

*Fuente: Ídem.*

En la tabla 17 sobre el nivel de violencia sexual se observa que del 100% de las mujeres encuestadas, el 87% han sido víctimas de abuso o acoso sexual en un nivel medio por parte de sus parejas, tan solo el 3% no son víctimas de violencia sexual.

Se puede decir que en el aspecto de la violencia sexual ay muchas mujeres a las cuales sus parejas les fuerzan a tener relaciones sexuales o hacer actos que no desean, esto se debe a que muchas de estas mujeres son muy sumisas y el nivel de temeridad es alto, por ello permiten todo ello. Además cabe resaltar que a muchas de las mujeres encuestadas las preguntas relacionadas a este tema, les causaba algo de incomodidad e inicialmente no afirmaban o aceptaban lo que sucedía, muchas callaban o simplemente negaban y minimizaban la situación, todo esto debido a que en la zona sierra aún existen fuertes trabas culturales relacionados al sexo. Es por ello que la gran mayoría de motivos de denuncia de estas mujeres es cuando hay violencia física, pero no denuncia la violencia sexual como tal, por motivos mencionados con anterioridad.



*Figura 18: Nivel de violencia sexual de las mujeres.*

#### 4.4. Contrastación de hipótesis

##### Hipótesis general

El empoderamiento femenino se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

a) Planteamiento de las Hipótesis estadísticas

Ho: El empoderamiento femenino no se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

H1: El empoderamiento femenino se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

b) Resultados de la prueba

*Tabla 19: Rsp. Hipótesis General.*

EMPODERAMIENTO FEMENINO			Violencia contra la mujer
			Resultados
<b>Grado de Relación</b>	de	Coeficiente de correlación Rho de Spearman	$R_{sp} = -0,60$
<b>Prueba de Hipótesis</b>	de	Sig. (bilateral)	P - valor = 0,049
<b>Número total de datos</b>		N°	100

El nivel de significación de la prueba p - valor = 0,049 es menor a  $\alpha = 0,60$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar que el empoderamiento femenino se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019, siendo el grado de relación medio, cuyo valor es  $R_{sp} = -0,60$ , es decir que a mayor empoderamiento en las mujeres, entonces habrá menor violencia.

#### 4.4.1. Hipótesis específicas:

##### Hipótesis específica 1:

El empoderamiento participativo se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

##### a) Planteamiento de las Hipótesis estadísticas

H<sub>0</sub>: El empoderamiento participativo no se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

H<sub>1</sub>: El empoderamiento participativo se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

##### b) Resultados de la prueba

Tabla 20: Rsp. Hipótesis Especifica 1

Empoderamiento participativo		Violencia contra la mujer
		Resultados
<b>Grado de relación</b>	de	Coefficiente de correlación Rho de Spearman
<b>Prueba de hipótesis</b>	de	Sig. (bilateral)
<b>Número total de datos</b>	N°	
		R <sub>sp</sub> = -0,63
		P - valor =0,040
		100

El nivel de significación de la prueba p - valor = 0,040 es menor a  $\alpha = 0,05$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar que el empoderamiento participativo se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019, siendo el grado de relación es alto y negativo, cuyo valor es Rsp = - 0,63.

##### Hipótesis Específica 2:

La temeridad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

##### a) Planteamiento de las Hipótesis estadísticas

H<sub>0</sub>: La temeridad no se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

H<sub>1</sub>: La temeridad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

b) Resultados de la prueba

*Tabla 21.Rsp. Hipótesis Especifica 2*

TEMERIDAD		Violencia contra la mujer
		Resultados
<b>Grado de relación</b>	de Coeficiente de correlación Rho de Spearman	R <sub>sp</sub> = - 0,70
<b>Prueba de hipótesis</b>	de Sig. (bilateral)	p - valor =0,34
<b>Número total de datos</b>	N°	100

El menor nivel de significación de la prueba p - valor = 0,34 es menor a  $\alpha = 0,05$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar que la temeridad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019., siendo el grado de relación medio y negativo, cuyo valor es R<sub>sp</sub> = - 0,70.

**Hipótesis Específica 3:**

Las influencias externas se relacionan significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

c) Planteamiento de las Hipótesis estadísticas

H<sub>0</sub>: Las influencias externas no se relacionan significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

H<sub>1</sub>: Las influencias externas se relacionan significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

d) Resultados de la prueba

Tabla 22: Rsp. Hipótesis Específica 3

LAS INFLUENCIAS EXTERNAS			Violencia Contra la Mujer
			Resultados
<b>Grado de relación</b>	<b>de</b>	Coeficiente de correlación Rho de Spearman	$R_{sp} = -0,41$
<b>Prueba de hipótesis</b>	<b>de</b>	Sig. (bilateral)	$p - \text{valor} = 0,047$
<b>Número total de datos</b>		N°	100

El menor nivel de significación de la prueba  $p - \text{valor} = 0,047$  es menor a  $\alpha = 0,05$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar que las influencias externas se relacionan significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019, siendo el grado de relación medio y negativo, cuyo valor es  $R_{sp} = -0,41$ .

#### Hipótesis Específica 4:

La independencia se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

##### a) Planteamiento de las Hipótesis estadísticas

$H_0$ : La independencia no se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

$H_1$ : La independencia se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

##### b) Resultados de la prueba

Tabla 23: Rsp. Hipótesis Específica 4

INDEPENDENCIA			Violencia contra la mujer
			Resultados
<b>Grado de relación</b>	<b>de</b>	Coeficiente de correlación Rho de Spearman	$R_{sp} = -0,65$

<b>Prueba de hipótesis</b>	Sig. (bilateral)	p - valor =0,031
<b>Número total de datos</b>	N°	100

El menor nivel de significación de la prueba p - valor = 0,031 es menor a  $\alpha = 0,05$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar que la independencia se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019, siendo el grado de relación bajo y positivo, cuyo valor es  $R_{sp} = -0,65$ .

### Hipótesis Específica 5:

La igualdad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

#### c) Planteamiento de las Hipótesis estadísticas

$H_0$ : La igualdad no se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

$H_1$ : La igualdad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

#### d) Resultados de la prueba

Tabla 24: *Rsp. Hipótesis Específica 5*

IGUALDAD		Violencia contra la mujer
		Resultados
<b>Grado de relación</b>	Coeficiente de correlación Rho de Spearman	$R_{sp} = -0,42$
<b>Prueba de hipótesis</b>	Sig. (bilateral)	p - valor = 0,02
<b>Número total de datos</b>	N°	100

El menor nivel de significación de la prueba p - valor = 0,02 es menor a  $\alpha = 0,05$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar que la igualdad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019, siendo el grado de relación bajo y negativa, cuyo valor es  $R_{sp} = 0,02$ .

### Hipótesis Específica 6:

La satisfacción social se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

#### a) Planteamiento de las Hipótesis estadísticas

$H_0$ : La satisfacción social no se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

$H_1$ : La satisfacción social se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

#### b) Resultados de la prueba

Tabla 25: *Rsp. Hipótesis Específica 6*

SATISFACCIÓN SOCIAL			Violencia contra la mujer
			Resultados
<b>Grado de relación</b>	<b>de</b>	Coeficiente de correlación Rho de Spearman	$R_{sp} = -0,47$
<b>Prueba de hipótesis</b>	<b>de</b>	Sig. (bilateral)	p - valor = 0,022
<b>Número total de datos</b>	<b>N°</b>		100

El menor nivel de significación de la prueba p - valor = 0,022 es menor a  $\alpha = 0,05$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar que la satisfacción social se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019, siendo el grado de relación medio y positivo, cuyo valor es  $R_{sp} = 0,47$ .

**Hipótesis Específica 7:**

La seguridad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

## c) Planteamiento de las Hipótesis estadísticas

H<sub>0</sub>: La seguridad no se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

H<sub>1</sub>: La seguridad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.

## d) Resultados de la prueba

*Tabla 26: Rsp. Hipótesis Específica 7*

SEGURIDAD		Violencia contra la mujer
		Resultados
<b>Grado de relación</b>	Coefficiente de correlación Rho de Spearman	R <sub>sp</sub> = - 0,67
<b>Prueba de hipótesis</b>	Sig. (bilateral)	p - valor = 0,033
<b>Número total de datos</b>	N	100

El menor nivel de significación de la prueba p - valor = 0,033 es menor a  $\alpha = 0,05$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar que La seguridad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019, siendo el grado de relación alto y negativo, cuyo valor es Rsp = - 0,67.

## **Capítulo V**

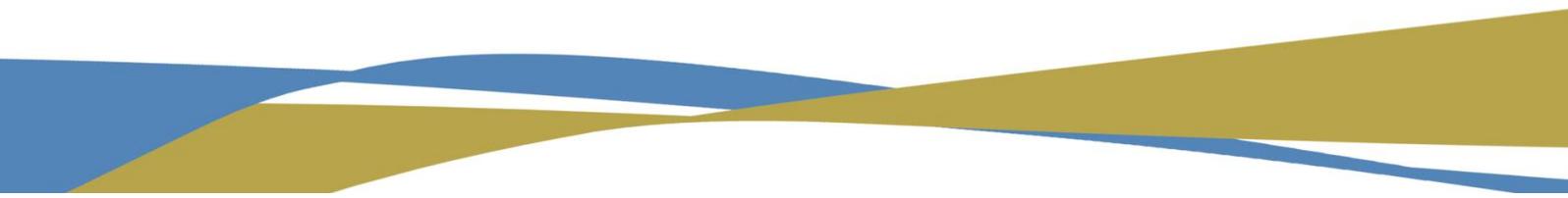
### **DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 Discusión**

Culminado el estudio de investigación Empoderamiento Femenino y su relación con la Violencia en usuarias del centro emergencia mujer Huaraz, 2019, por consecuente habiendo obtenido los resultados de la relación del empoderamiento femenino con el de violencia a la mujer, habiendo obtenido que de 100 mujeres encuestadas el 74% tiene un nivel de empoderamiento bajo asimismo el 66% de estas mujeres tiene un nivel de violencia medio. Nuestra variable de Empoderamiento cuenta con siete dimensiones entre ellas la independencia mostrando que, el 90 % de las mujeres presenta un nivel de independencia bajo, lo cual nos quería decir que muchas mujeres a las que hemos encuestado aún les cuesta tomar decisiones por si solas , por el contrario, muchas de ellas sienten que requieren la ayuda de su pareja para tomar las decisiones importantes en el hogar o que requieren pedir permiso para poder decidir hacer de postular a un cargo en un nivel participativo. Por otro lado observamos que en el estudio realizado por Irene Casique a cerca de índices de empoderamiento femenino y su relación con la violencia de género, podemos comparar que es su estudio hacen un especial énfasis en el poder de decisión de la mujer como una dimensión fundamental para el empoderamiento femenino, y los resultados a los que llego fueron que los 4 factores que identifican los tipos de decisiones familiares los cuales son: las decisiones sobre crianza de los hijos, decisiones deductivas, decisiones sobre gastos mayores y decisiones sobre gastos cotidianos. Estos indicadores en conjunto forman el índice de poder de decisión. El estudio de Casique demostró que el 57% de las mujeres encuestadas poseían un nivel de poder de decisión estandarizado o también conocido como moderado, a diferencia de este resultado nuestra tesis demostró que el 90% de mujeres tenían un nivel de independencia bajo; lo cual demuestra que en ambas investigaciones, del 100% de las mujeres estudiadas existe un porcentaje mayor del 50% de ellas no se encuentran con la potestad de decidir o dirigir sus propias vida priorizando siempre la opinión de sus parejas o familiares más cercanos. Por consecuente llegamos a la conclusión de que dichas mujeres todavía sienten inseguridad de tomar decisiones sobre sus vidas por temor a que puedan equivocarse tomando en cuenta la opinión de sus parejas y sintiéndose con la obligación de asegurar la felicidad de su familia antes que la de ellas.

Así mismo en la tesis sobre “Violencia contra la mujer en el Asentamiento humano San Martín, de Huaral” las investigadoras en los resultados de su estudio concluyeron que de su población de mujeres, el 63% sufre un grado de violencia física, el 62% sufre un grado de violencia psicológica y el 45% sufre un grado de violencia sexual, lo cual nos indica que su población tuvo un nivel alto de violencia. Por otro lado en nuestra investigación los resultados son que el 65% de las mujeres tiene un nivel de violencia física medio, el 98% de las mujeres tiene un nivel de violencia psicológica medio y el 45% de las mujeres tienen un nivel de violencia sexual bajo; al momento de hacer la comparación podemos indicar que ambas tesis tienen dimensiones muy parecidas. Aquí podemos comparar que el nivel de violencia física fue mayor en nuestra investigación, esto puede deberse a la percepción cultural de la población objetivo y los estereotipos de género que existe en su entorno social, porque se puede constatar que en las zonas de la sierra, hay aún más prevalencia de la mentalidad machista y un nivel mayor de sumisión de las mujeres debido a conceptos de los roles de género miradas con desigualdad. En otro sentido en las mujeres que estudio la otra investigación, se pudo observar una predominancia en los resultados de en la investigación comparativa el valor más resaltante de la investigación fue el nivel psicológico en nuestra tesis en nivel de violencia psicológica es la más resaltante y relevante

## 5.2 Conclusiones

- 5.2.1. En relación a la hipótesis general de acuerdo al coeficiente de relación de spearman se ha obtenido en la investigación un  $p$  - valor = 0,049 es menor a  $\alpha = 0,05$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar que el empoderamiento femenino se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.
- 5.2.2. En relación a la hipótesis específica 1 se ha obtenido que el nivel de significación de la prueba  $p$  - valor = 0,040 es menor a  $\alpha = 0,05$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar que el empoderamiento participativo se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019
- 5.2.3. En relación a la hipótesis específica 2 se ha obtenido que prueba  $p$  - valor = 0,34 es menor a  $\alpha = 0,05$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar que la temeridad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.
- 5.2.4. En relación a la hipótesis específica 3 se ha obtenido que el menor nivel de significación de la prueba  $p$  valor = 0,047 es menor a  $\alpha = 0,05$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar ue las influencias externas se relacionan significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.
- 5.2.5. En relación a la hipótesis específica 4 se ha obtenido un  $p$  - valor = 0,031 es menor a  $\alpha = 0,05$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar que la independencia se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019
- 5.2.6. En relación a la hipótesis específica 5 se ha obtenido un  $p$  - valor = 0,02 es menor a  $\alpha = 0,05$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar que la igualdad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019
- 5.2.7. En relación a la hipótesis específica 6 se ha obtenido un  $p$  - valor = 0,022 es menor a  $\alpha = 0,05$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar que la satisfacción social
- 

se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019

1.2.8. En relación a la hipótesis específica 7 se ha obtenido un  $p$  - valor = 0,033 es menor a  $\alpha = 0,05$ , implica que hay evidencias suficientes para afirmar que La seguridad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019

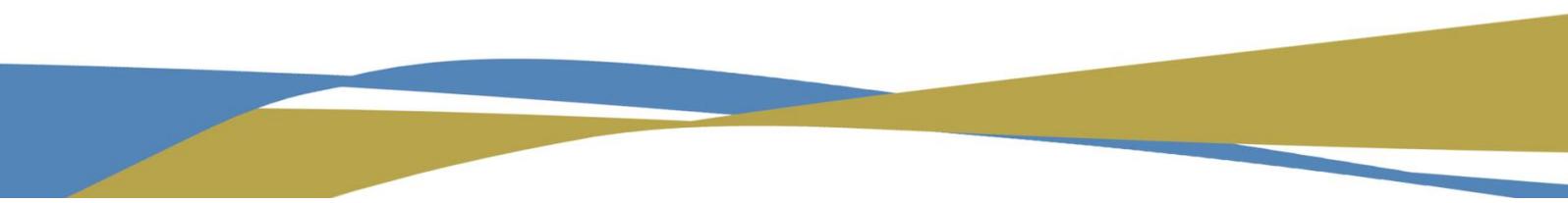
### **5.3 Recomendaciones**

5.3.1. Sensibilizar al personal del CEM de Huaraz para promueva e impulse mayores proyectos que permita a las mujeres desarrollar sus capacidades y el liderazgo, como una medida para tener mujeres más empoderadas y menos predispuestas a la violencia.

5.3.2. Fomentar talleres de autoestima para poder fortalecer el empoderamiento intrínseco de las mujeres, con la finalidad de propiciarles mayor seguridad en sí mismas, ya que la población estudiada a menudo sufre de maltrato psicológico y por consecuente estas circunstancias condicionan su autoestima, no permitiéndoles salir del círculo de violencia.

5.3.3. Sensibilizar a las influencias externas como la familia, instituciones y otros organismos de la esfera de la sociedad, para que se concienticen acerca de la equidad de género y erradicar los estereotipos acerca del rol de la mujer en la sociedad.

5.3.4. Proponer a que el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables diseñen e implementen más políticas para desarrollar el empoderamiento femenino en las zonas rurales.



## Capítulo VI

### FUENTES DE INFORMACIÓN

#### 6.1 Fuentes bibliográficas

Burga, T. (1981). *Perfil de la mujer peruana*. (F. Adrianzén, Ed.) Perú: Ausonia - Talleres Graficos S. A. Recuperado el 06 de Marzo de 2019.

Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación científica* (Primera ed.). (A. Paredes, Ed.) Lima, Lima, Perú: San Marcos. Recuperado el Marzo de 2019

Hall, M. (1992). *Women and Empowerment. Strategies for Increasing Au tonomy. Washington, D.C.* Washington, D.C.

Hernández, F. y. (2010). *metodologia cuantitativa*. Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, L. (2019). *metodologia de la investigacion* (Sexta ed.). Mexico D.F., Mexico: Mc Graw Hill Education. Recuperado el Marzo de 2019

Kant. (1996). *El concepto de autonomia*. universidad de Banberg. Obtenido de [file:///C:/Users/JOSE/Downloads/el-concepto-de-autonomia%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/JOSE/Downloads/el-concepto-de-autonomia%20(1).pdf)

M, Leon corporation. (1997). *Poder y Empoderamiento de la Mujer* (Primera Edición ed.). Bogota, Colombia : Tercer Mundo S.A. Santafe de Bogota. Recuperado el Marzo de 2019

Schuler, M. (1997). *Empoderamiento y liderazgo*. Obtenido de [http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/H\\_Recursos/h\\_1\\_Psicol\\_Educacion/h\\_1.2.Aspectos\\_sociales/2.4.Empoderamiento\\_y\\_liderazgo.pdf](http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/H_Recursos/h_1_Psicol_Educacion/h_1.2.Aspectos_sociales/2.4.Empoderamiento_y_liderazgo.pdf)

Stromquist, N. (1991). *Womens Literacy and Conscientization in the Cit*. California: University of Southern California.

Valcárcel, A. (2004). *La politica de las mujeres* (Tercera ed.). barcelona, España: CLM, S.L. Recuperado el 06 de Marzo de 2019

Valladares, G. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. Obtenido de <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/319>

y, m. d. (s.f.).

## 6.2 Fuentes hemerográficas

Republica, C. d. (16 de Marzo de 2007). *LEY 28983 DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES*. Recuperado el Marzo de 2019, de EL peruano: <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28983.pdf>

Torres Castillo, R. M. (2017). *Violencia contra la mujer en feminicidio en el periodo 2009-*. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/7245/Torres\\_CRM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/7245/Torres_CRM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## 6.3 Fuentes documentales

FAO. (2018). *Enfoque de Género*. Recuperado el 06 de marzo de 2019, de Organizacion de las Naciones Unidas para la Alimentacion y la Agricultura: <http://www.fao.org/3/x2919s/x2919s04.htm>

INEI. (2015). *Peru brechas de Género 2015*. estadistico, Instituto Nacional de Estadistica e Informatica, Lima, lima.

MIMP. (s.f.). Obtenido de [www.mimp.gob.pe/homemimp/centro-emergencia-mujer.php](http://www.mimp.gob.pe/homemimp/centro-emergencia-mujer.php)

MIMP. (Julio de 2016). *Violencia basado en genero. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables*. Obtenido de

[https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/MIMP-violencia-basada\\_en\\_genero.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/MIMP-violencia-basada_en_genero.pdf)

OMS. (2011). *Reforma de la OMS*. Obtenido de [http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/EB130/B130\\_5Add8-sp.pdf](http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB130/B130_5Add8-sp.pdf)

OMS. (2014). *Violencia y salud mental*. Obtenido de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

ONU. (diciembre de 1993). *La violencia domestica contra mujeres y niñas*. (C. d. Innocenti, Productor) Obtenido de <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6s.pdf>

RAE. (s.f.). Obtenido de <https://definicion.de/usuario/>

#### 6.4 Fuentes electrónicas

Araújo, R., & Díaz, G. (2000). *UN ENFOQUE TEÓRICO-METODOLÓGICO PARA EL ESTUDIO*. Obtenido de [http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol26\\_2\\_00/spu02200.pdf](http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol26_2_00/spu02200.pdf)

Anselmi. (1998). Obtenido de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lps/gil\\_g\\_d/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lps/gil_g_d/capitulo1.pdf)

Ariza Zevallos, C. G. (2017). *Violencia contra la mujer y actitud machista en los casos*. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11938/ariza\\_zc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11938/ariza_zc.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Bank, W. (enero de 2000). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista mexicana de sociología*, I(72). Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032010000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032010000100002)

Fernández, J. (2005). *Derechos Humanos*. Tesis Doctoral, Unisidad Autonoma de Mexico, Mexico, Mexico. Obtenido de

[https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12\\_2010/d540f1cb-719b-4b49-95b1-f61a7faa7ab2.pdf](https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12_2010/d540f1cb-719b-4b49-95b1-f61a7faa7ab2.pdf)

Guerrero Ramos, M. d. (2012). *Machismo y violencia domestica en las beneficiarias del comedor popular "La Paz"-Huaura.*

Hernandez, J., & Garcia, R. (2008). Instrumento para medir el empoderamiento para la mujer. *Instrumento para medir el empoderamiento para la mujer*(Primera). Tabasco, Mexico. Recuperado el Marzo de 2019, de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101158.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101158.pdf)

Herrera, J. (2008). *Participacion social.* Obtenido de <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/10/participacion-social.pdf>

May Ore, Y. M., & Valle Vergaray, M. (2017). *Violencia contra la mujer en el asentamiento humano San Martin de Porres Huaral.* Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/922/TFCS-02-42.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Noboa Paredes, M. B. (2015). *VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA REPARACIÓN INTEGRAL.* Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/16142/1/FJCS-DE-883.pdf>

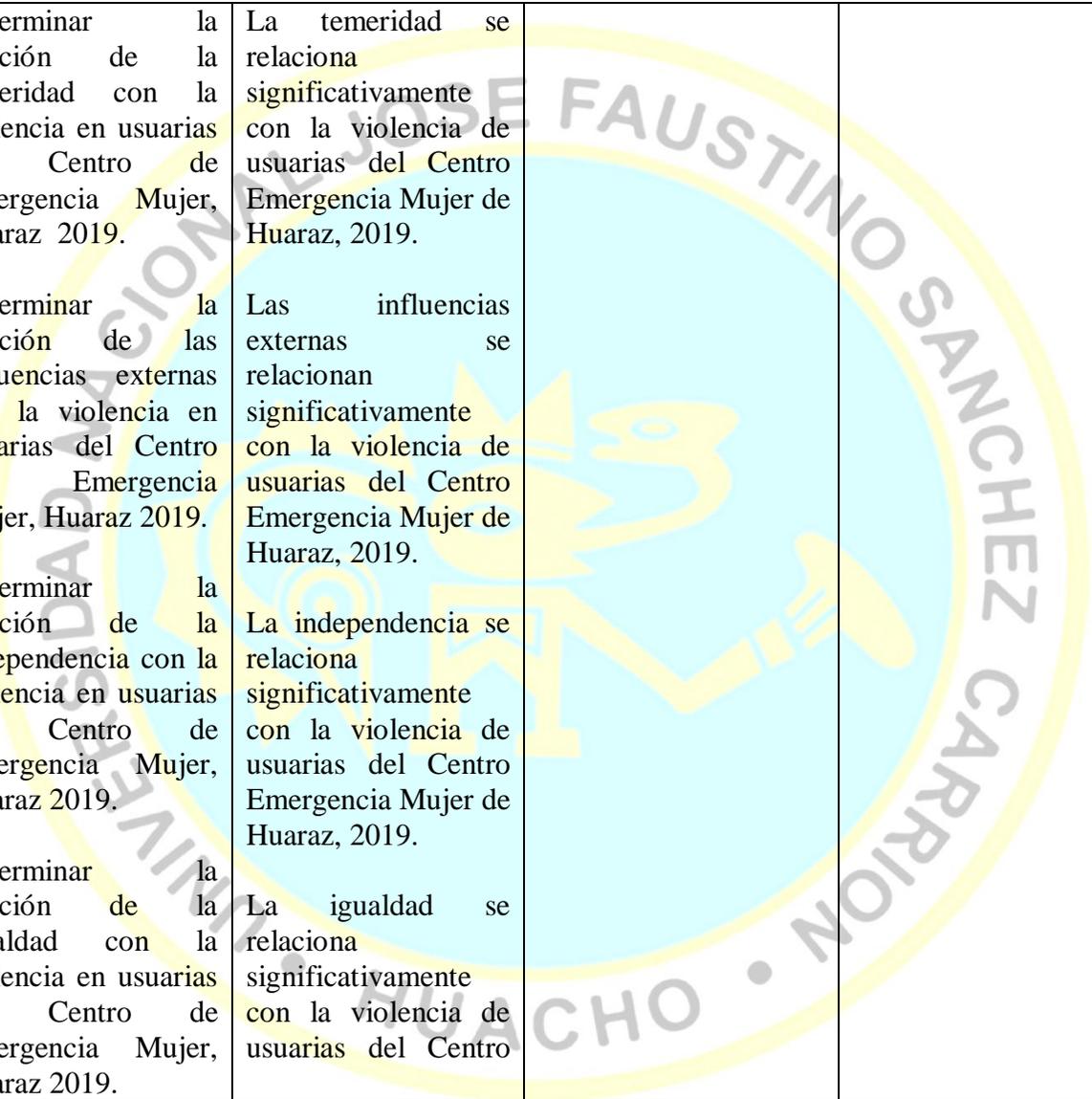
Obregon Veramendi, A. D., & Angeles Mejia, R. E. (2017). *Empoderamiento en las mujeres de los comites del programa vaso de leche de la Municipalidad distrital Careta de Carquin - 2017* (114 ed.).

Ramos, E. ( 2006). *Violencia contra la mujer* . Obtenido de [http://www.psicoterapeutas.com/paginaspersonales/susana/Violencia\\_contra\\_la\\_mujer.html](http://www.psicoterapeutas.com/paginaspersonales/susana/Violencia_contra_la_mujer.html)

## ANEXOS

### 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.					
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b> ¿En qué medida el empoderamiento femenino se relaciona con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS :</b> ¿En qué medida el empoderamiento participativo se relaciona con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL :</b> Determinar la relación del empoderamiento femenino con la violencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS :</b> Determinar la relación del empoderamiento participativo con la violencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019.</p>	<p><b>HIPOTESIS GENERAL:</b> El empoderamiento femenino se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.</p> <p><b>HIPOTESIS ESPECIFICAS:</b> El empoderamiento participativo se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.</p>	<p><b>VARIABLE 1:</b>  EMPODERAMIENTO FEMENINO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empoderamiento participativo</li> <li>▪ Temeridad</li> <li>▪ Influencias externas</li> <li>▪ Independencia</li> <li>▪ Igualdad</li> <li>▪ Satisfacción laboral</li> <li>▪ seguridad</li> </ul>	<p><b>Tipo:</b> Básica</p> <p><b>Nivel:</b> Relacional</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental de corte transversal</p>

<p>¿En qué medida la temeridad se relaciona con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019?</p>	<p>Determinar la relación de la temeridad con la violencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019.</p>	<p>La temeridad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.</p>			
<p>¿En qué medida las influencias externas se relacionan con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019?</p>	<p>Determinar la relación de las influencias externas con la violencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019.</p>	<p>Las influencias externas se relacionan significativamente con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.</p>			
<p>¿En qué medida la independencia se relaciona con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019?</p>	<p>Determinar la relación de la independencia con la violencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019.</p> <p>Determinar la relación de la igualdad con la violencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Huaraz 2019.</p>	<p>La independencia se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.</p> <p>La igualdad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.</p>			

		<p>Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.</p> <p>La satisfacción social se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.</p> <p>La seguridad se relaciona significativamente con la violencia de usuarias del Centro Emergencia Mujer de Huaraz, 2019.</p>		
			<p><b>VARIABLE 2:</b></p> <p>VIOLENCIA A LA MUJER</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Violencia física</li> <li>▪ Violencia Psicológica</li> <li>▪ Violencia Sexual</li> </ul>

## 02 INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS

### Instrumento para la medición del Empoderamiento en mujeres (IMEM)

#### CUESTIONARIO PARA LA MEDICIÓN DEL EMPODERAMIENTO EN MUJERES (IMEM)

##### I. DATOS GENERALES

Escriba los datos que se le piden y marque con una “X” la opción que corresponda.

1. **Edad de la mujer:** \_\_\_\_\_ **Lugar de residencia:** \_\_\_\_\_

2. **Marque su nivel máximo de estudios:**

Primaria ( )	Secundaria ( )	Superior ( )	Sin instrucción ( )
--------------	----------------	--------------	---------------------

3. **Ocupación :**

Ama de casa		Cocinera	
Empleada domestica		Vendedora ambulante	
Lavandera		Comerciante	
Otros ( especificar):			

4. **Estado civil:**

( ) Soltera ( ) Casada ( ) Viuda ( ) Divorciada ( ) Conviviente

5. **Si tiene hijos, anote sus edades aunque ya no vivan con usted:**

Número de Hijos :	Edades :

##### Indicaciones generales para contestar el cuestionario

1. Lea detenidamente cada pregunta antes de responderla.
2. Es importante que procure contestar todas las preguntas.
3. Contesté conforme el grado de acuerdo que usted tiene con la aseveración.
4. Recuerde que no hay respuesta correcta ni incorrecta.

A continuación, le pedimos indique que tan de acuerdo o en desacuerdo esta con las siguientes afirmaciones. Para ello se usará una escala de respuesta en la que:

1	Total desacuerdo (TD)	3	De acuerdo pero no totalmente (A)
2	Desacuerdo (D)	4	Totalmente de acuerdo (TA)

Por ejemplo, si la afirmación a calificar fuera “Yo estoy en completo control de mi vida” y usted está **TOTALMENTE DE ACUERDO (TA)**, marcaría en la columna 4; por el contrario, si está en **TOTAL DESACUERDO (TD)**, marcaría en la columna 1. Puede también marcar cualquier columna intermedia, según sea su grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación.

Para cada afirmación, marque con una “X” en la columna que mejor indique su grado de acuerdo o desacuerdo.

N°	AFIRMACIÓN	TD 1	D 2	A 3	TA 4
1	Mi pareja o padres deben saber siempre donde ando				
2	Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mi				
3	Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo				
4	Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja				
5	Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento insegura				
6	Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo				
7	El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político				
8	Las buenas líderes son perseverantes				
9	Lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora				
10	Una líder debe ser activa				
11	Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas				
12	Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que la mujer participe en procesos políticos				
13	La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo				
14	Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión				
15	Trato de cumplir con las expectativas o anhelos que mis seres queridos tienen en mi				
16	Me gustaría que las mujeres accedieran a puestos de poder				
17	La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político				
18	Alguien siempre me ayuda a decidir que es bueno para mi				
19	Es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes				
20	Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios				
21	Yo tomo las decisiones importantes para mi vida				
22	Me siento satisfecha conmigo misma				
23	Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente				
24	Mi vida actual la decido únicamente yo				
25	Las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo				
26	Mi trabajo es valorado y reconocido				
27	Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones				
28	Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder				
29	Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incomoda				

30	Las mujeres y hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo				
31	Mi familia ve bien que yo participe socialmente aunque esté menos tiempo en casa				
32	Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios				
33	La responsabilidad nos lleva a ser líderes				
34	Disfruto cuando soy única y diferente				

Muchas Gracias por su aporte.



## Evidencia de la Aprobación del uso del instrumento por el Autor

uso de instrumento de empoderamiento de las mujeres Recibidos x



**gianella rosazza montañez** <gianella199602@gmail.com>

jue., 28 mar. 1:39



para renangarfal ▾

Buenos días me es grato saludarle, y a la vez agradecerle la repuesta para el uso del instrumento de empotramiento de las mujeres, somos egresadas de la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho Perú . Actualmente estamos elaborando el proyecto de tesis sobre Empoderamiento femenino y su relación con la violencia de genero y le solicitabamos el permiso de usar su instrumento de empotramiento de la mujer



**Renan Garcia Falconi** <renangarfal@hotmail.com>

mié., 3 abr. 22:01



para mí ▾

Estimada Colega:

En respuesta a su email del 28 de marzo, le autorizamos el uso de la escala de empoderamiento cuya cita es "Hernández Sánchez, J. E. & García-Falconi, R. (2008). *Instrumento para Medir el Empoderamiento de la Mujer*. Tabasco, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Sin embargo, no se le autoriza acortar o modificar en ningún sentido la escala. Si es conveniente calcular en su muestra la confiabilidad y hacer el análisis factorial tomando como base los factores que en la guía de aplicación de la escala se señalan. Sería conveniente tomar en cuenta un trabajo que fue realizado en Perú y presentado en un congreso el año pasado. No tengo los datos a la mano de lo anterior, pero puede buscarlo en Google académico.

Atentamente

Dr. Renán García Falconi



## INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE ABUSO EN LA PAREJA (IAP)

Versión española del Index of Spouse Abuse de Hudson y McIntosh (1981).

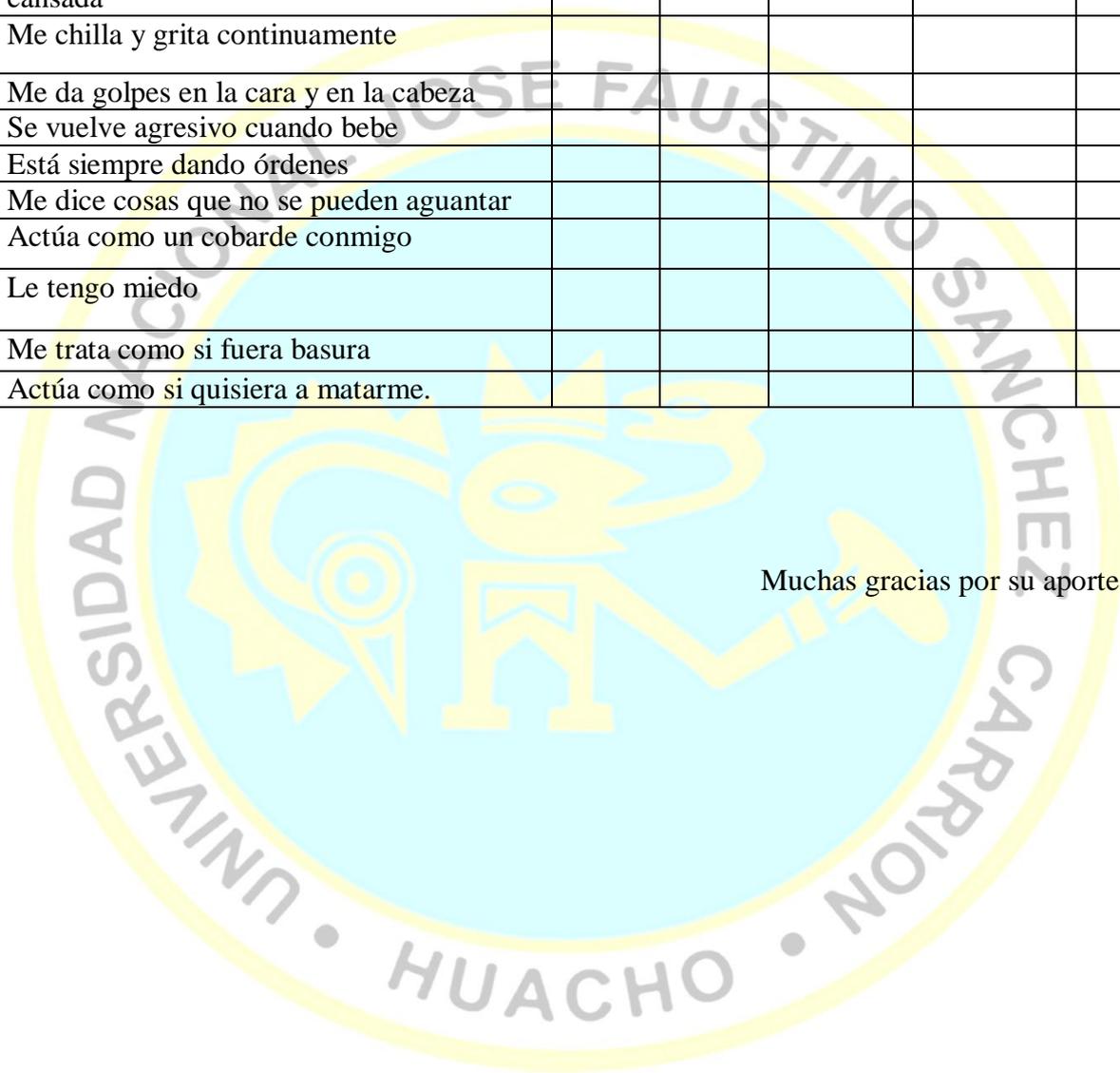
Estimadas usuarias del Centro emergencia mujer – Huaraz, en el presente intentamos valorar el grado de abuso que has sufrido durante tu relación de pareja. Esto no es un test, por lo que no existen respuestas buenas ni malas. Contesta a cada una de las preguntas rodeando el número que mejor se ajuste a tu situación actual, según el siguiente código. Las mismas que serán anónimas y de uso exclusivo para fines de investigación. Donde:

1	Nunca
2	Raramente
3	Ocasionalmente
4	Con frecuencia
5	Casi siempre

N°	MI PAREJA	Nunca 1	Raramente 2	Ocasionalmente 3	Con Frecuencia 4	Casi Siempre 5
1	Me humilla					
2	Me exige que obedezca a sus caprichos					
3	Se irrita si le digo que fuma, come o bebe demasiado					
4	Me fuerza a hacer actos sexuales que no me gustan					
5	Se enfada mucho si pequeños arreglos de la casa, no se hacen cuando o como él quiere					
6	Se muestra celoso y suspicaz con mis amistades					
7	Me golpea o araña					
8	Me repite que soy poco atractiva					
9	Me repite que no podría valerme sin él					
10	Se cree que soy su esclava					
11	Me insulta o avergüenza delante de otros					
12	Se enfada mucho si me muestro en desacuerdo con sus puntos de vista					
13	Me amenaza con un arma o cuchillo					
14	No me da suficiente dinero para los gastos del mes					
15	Me repite que soy tonta					

16	Me obliga a permanecer en casa siempre para cuidar a los niños					
17	Me ha llegado a golpear tan fuerte que llegué a necesitar asistencia médica					
18	Cree que no debiera salir de casa o asistir a reuniones, cursos					
19	No es amable conmigo					
20	No quiere que salga con mis amigos					
21	Me exige relaciones sexuales, aunque esté cansada					
22	Me chilla y grita continuamente					
23	Me da golpes en la cara y en la cabeza					
24	Se vuelve agresivo cuando bebe					
25	Está siempre dando órdenes					
26	Me dice cosas que no se pueden aguantar					
27	Actúa como un cobarde conmigo					
28	Le tengo miedo					
29	Me trata como si fuera basura					
30	Actúa como si quisiera a matarme.					

Muchas gracias por su aporte.



## EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICION



*Fotografía 1: Mujer encuestada en plaza de Armas de Huaraz.*



*Fotografía 2Mujer encuestada en barrio de Challwa*



*Fotografía 3: Mujer encuestada en Huaraz.*



*Fotografía 4: Mujer encuestada en San Martín*

### 03 TRABAJO ESTADÍSTICO DESARROLLADO

V:Violencia 100 enviar.sav [Conjunto\_de\_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 30 de 30 variables

	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14	V15	V16
78	4	5	3	2	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	5	
79	3	5	3	2	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	5	
80	3	4	3	2	4	4	4	4	3	3	4	3	3	5	5	
81	3	3	3	2	5	5	3	5	2	4	3	3	1	4	5	
82	4	4	3	2	5	5	3	5	2	4	3	2	1	3	5	
83	3	4	4	2	5	5	3	4	2	4	3	2	3	4	5	
84	4	4	4	3	5	5	3	4	2	5	3	3	3	4	4	
85	4	5	4	3	5	5	3	4	2	5	3	3	3	4	4	
86	4	4	2	3	4	4	3	4	2	4	4	3	4	4	4	
87	4	5	3	3	5	5	4	4	2	2	4	3	3	4	3	
88	5	3	3	3	4	4	4	3	5	3	4	5	2	5	4	
89	4	2	2	3	4	4	3	5	2	4	5	3	5	5	3	
90	3	3	2	2	5	5	3	3	2	3	3	3	5	5	3	
91	3	3	3	3	4	4	3	3	2	4	4	3	1	5	3	
92	4	3	3	2	4	4	3	3	3	4	4	2	1	3	3	
93	4	3	4	3	5	5	3	3	3	4	4	2	1	4	4	
94	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	2	1	4	3	
95	3	3	4	3	5	5	4	3	3	4	3	2	3	4	4	
96	4	2	4	2	3	3	4	3	2	3	3	2	1	3	3	
97	3	3	4	2	3	3	4	4	3	3	3	2	3	3	3	
98	2	3	3	2	5	5	4	4	3	3	3	3	1	3	3	
99	4	4	3	1	5	5	4	4	3	3	4	3	4	3	4	
100	4	3	3	1	5	5	4	4	3	3	4	3	4	4	5	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Fotografía 5: Base de datos de la variable de violencia.

Empoderamiento-femenino-gianella-y-alison- datos estadísticos (1).sav [Conjunto\_de\_datos2] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 93 de 93 variables

	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17
78	3	3	3	3	3	4	3	3	1	3	3	1	3	3	3
79	2	3	1	3	4	2	3	1	3	1	3	3	1	3	4
80	4	2	4	4	4	3	3	1	3	1	4	3	1	3	3
81	4	2	4	4	4	3	4	1	4	2	2	2	1	3	4
82	4	3	3	3	3	3	4	2	4	2	4	3	1	3	4
83	3	3	4	3	3	4	4	2	4	1	3	3	1	3	2
84	4	2	3	4	3	2	4	2	3	3	2	4	1	3	4
85	3	2	3	3	3	4	4	3	3	1	3	3	1	3	3
86	4	4	3	4	4	3	4	3	4	2	3	3	1	4	4
87	2	4	3	3	3	3	4	2	4	2	3	3	2	4	4
88	3	4	4	4	4	4	3	3	4	2	3	4	1	4	4
89	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	4	4	1	4	3
90	3	4	3	3	3	3	4	2	4	2	4	3	1	3	4
91	3	3	3	4	3	3	4	1	4	2	3	3	1	4	4
92	4	3	3	3	3	3	4	1	4	1	3	4	2	3	4
93	3	2	4	4	3	4	4	2	4	2	3	3	1	4	3
94	4	3	3	3	3	4	4	3	3	1	2	4	2	4	4
95	3	4	4	3	3	4	4	2	4	1	3	3	1	3	4
96	4	3	3	4	3	2	4	2	3	3	2	4	1	3	4
97	3	2	3	3	3	4	3	3	1	3	3	1	3	3	3
98	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	4	4	1	4	3
99	3	4	3	3	3	3	4	2	4	2	4	3	1	3	4
100	3	3	3	4	3	3	4	1	4	2	3	3	1	4	4

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Fotografía 6: Base de datos de la variable de Empoderamiento femenino

Dos páginas Acercar Alejar Configurar página Cerrar

Non Par Corr

[ConjuntoDatos1] C:\Users\aniba\OneDrive\Escritorio\Empoderamiento-femenino-gianella-y-alison- datos estadísticos.sav

Correlations

		EMPODERAMIENTO	
Spearman's rho	EMPODERAMIENTO	Correlation Coefficient	1,000
		Significance (2-tailed)	.
		N	100
	EMPODERAMIENTO PARTICIPATIVO	Correlation Coefficient	,822*
		Significance (2-tailed)	,000
		N	100
	TEMERIDAD	Correlation Coefficient	-,173
		Significance (2-tailed)	,085
		N	100
	INFLUENCIAS EXTERNAS	Correlation Coefficient	.
		Significance (2-tailed)	.
		N	0
	IGUALDAD	Correlation Coefficient	,293*
		Significance (2-tailed)	,003
		N	100
	SATISFACCIÓN SOCIAL	Correlation Coefficient	,633*
		Significance (2-tailed)	,000
		N	100
	SEGURIDAD	Correlation Coefficient	,643*
		Significance (2-tailed)	,000
		N	100
	INDEPENDENCIA	Correlation Coefficient	,295*
		Significance (2-tailed)	,003
		N	100

Página 1

El procesador de SPSS Statistics está listo

Fotografía 7: Nivel de correlación.

